

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

Con el Informe de los Contadores
Públicos Independientes

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

Tabla de Contenidos

	Página
Informe de los Contadores Públicos Independientes	1
Balances Generales Consolidados	2-3
Estados Consolidados de Ganancias y Pérdidas	4
Estados Consolidados de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio	5
Estados Consolidados de Movimiento del Efectivo	6-7
Notas a los Estados Financieros Consolidados	8-47



Rodríguez Velázquez & Asociados
Contadores Públicos
Torre KPMG, Avenida Francisco de Miranda
Chacao - Caracas, 1060-A
Apartado 5972 - Caracas 1010-A
Venezuela

Teléfono: 58 (212) 277.78.11 (Master)
Fax: 58 (212) 263.38.27
www.kpmg.com.ve

Informe de los Contadores Públicos Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Corimon, C. A.:

Hemos efectuado las auditorías de los balances generales consolidados de Corimon, C. A. y compañías filiales al 30 de abril de 2011 y 2010, y de los estados consolidados conexos de ganancias y pérdidas, de movimiento de las cuentas de patrimonio y de movimiento del efectivo por los años entonces terminados, que se acompañan, expresados en miles de bolívares constantes. Estos estados financieros consolidados son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contengan errores significativos. Una auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros. También, una auditoría incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones contables significativas hechas por la gerencia; así como también la evaluación de la completa presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos substanciales, la situación financiera de Corimon, C. A. y compañías filiales al 30 de abril de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y sus movimientos del efectivo por los años entonces terminados, de conformidad con las Normas para la Elaboración de los Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores.

Rodríguez Velázquez & Asociados

Evelyn Y. González L.
Contador Público
C.P.C. N° 21.350

7 de julio de 2011

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Balances Generales Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(Expresados en miles de bolívares constantes)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos		
Activos circulantes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 1(g) y 2)	89.056	177.580
Fideicomiso de administración e inversión (nota 2 y 3)	63.962	-
Inversiones temporales (nota 4)	-	147.059
Documentos y cuentas por cobrar (nota 2, 5 y 7)	409.060	241.927
Inventarios, neto (nota 6)	190.723	217.029
Gastos pagados por anticipado	1.683	1.846
Impuesto sobre la renta diferido (nota 14)	19.061	6.753
Total activos circulantes	<u>773.545</u>	<u>792.194</u>
Documentos por cobrar a largo plazo (nota 7)	26.400	-
Inversiones en acciones (nota 8)	51.379	53.807
Propiedades, plantas y equipo, neto (nota 9)	685.371	753.675
Propiedades de inversión (nota 1(n))	45.233	45.233
Otros activos (notas 2 y 10)	38.050	45.654
Total activos	<u><u>1.619.978</u></u>	<u><u>1.690.563</u></u>

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Balances Generales Consolidados, Continuación

30 de abril de 2011 y 2010

(Expresados en miles de bolívares constantes)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos circulantes:		
Préstamos y otras obligaciones financieras (notas 2 y 11)	132.594	158.170
Porción circulante de obligaciones bajo contratos de arrendamiento financiero (nota 2 y 13)	5.480	7.004
Cuentas por pagar comerciales (nota 2):	100.425	94.527
Dividendos por pagar (nota 16)	9.472	25.952
Impuestos sobre la renta por pagar (nota 14)	31.058	34.581
Gastos acumulados (notas 2 y 15)	99.817	101.796
Acumulación para indemnizaciones laborales, neto de anticipos	23.562	14.327
Total pasivos circulantes	<u>402.408</u>	<u>436.357</u>
Préstamos y otras obligaciones financieras a largo plazo (notas 2 y 11)	440	2.240
Obligaciones quirografarias (nota 12)	131.035	151.040
Obligaciones bajo contratos de arrendamiento financiero, excluyendo la porción circulante (nota 2 y 13)	56.183	79.158
Impuesto sobre la renta diferido a largo plazo (nota 14)	130.036	151.627
Otros pasivos	9.123	16.290
Total pasivos	<u>729.225</u>	<u>836.712</u>
Intereses minoritarios	17.187	18.177
Patrimonio (nota 16)	<u>873.566</u>	<u>835.674</u>
Total pasivos y patrimonio	<u><u>1.619.978</u></u>	<u><u>1.690.563</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros consolidados.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Estados Consolidados de Ganancias y Pérdidas

Años terminados el 30 de abril de 2011 y 2010

(Expresados en miles de bolívares constantes,
excepto la utilidad neta por acción)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas netas	1.129.998	1.066.403
Costo de ventas	705.748	574.469
Utilidad bruta	<u>424.250</u>	<u>491.934</u>
Gastos de operaciones:		
De ventas	137.381	115.289
Administración y generales	97.615	76.134
Total gastos de operaciones	<u>234.996</u>	<u>191.423</u>
Utilidad en operaciones	<u>189.254</u>	<u>300.511</u>
Ingreso (costo) integral de financiamiento:		
Intereses gastos, neto	(71.418)	(77.247)
Diferencial cambiario	(8.829)	151.407
Resultado monetario del ejercicio (nota 18)	(29.449)	(26.027)
Total ingreso (costo) integral de financiamiento	<u>(109.696)</u>	<u>48.133</u>
Otros egresos, netos (nota 17)	<u>(11.229)</u>	<u>(136.484)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta, partida extraordinaria extraordinaria y participación minoritaria en utilidad (pérdida) de filial consolidada	<u>68.329</u>	<u>212.160</u>
Impuesto sobre la renta (nota 14):		
Corriente	(41.056)	(42.401)
Diferido	23.870	(17.669)
Total impuesto sobre la renta	<u>(17.186)</u>	<u>(60.070)</u>
Utilidad antes de partida extraordinaria y participación minoritaria en la utilidad de filial (utilidad) consolidada	51.143	152.090
Partida extraordinaria - beneficio fiscal por utilización de pérdidas fiscales de años anteriores y rebajas por nuevas inversiones (nota 14)	<u>10.015</u>	<u>7.837</u>
Utilidad antes de participación minoritaria en utilidad (pérdida) de filial consolidada	61.158	159.927
Participación minoritaria en utilidad (pérdida) de filial consolidada	457	(1.500)
Utilidad neta	<u>61.615</u>	<u>158.427</u>
Utilidad neta por acción (nota 1(x))	<u>3,93</u>	<u>10,11</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros consolidados.

CORIMON, C. A. Y COMPANÍAS FILIALES

Estados Consolidados de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio

Años terminados el 30 de abril de 2011 y 2010

(Expresados en miles de bolívares constantes)

	Capital social acciones comunes (nominal)	Actualización del capital social	Prima en emisión de acciones	Acciones en tesorería	Exceso del valor neto en libros sobre el costo de acciones de filial	Reserva legal	Utilidades retenidas No distribuidas	Total	Efecto no realizado en valoración de inversiones	Ajuste acumulado por traducción monetaria	Resultado no realizado por tenencia de activos no monetarios (RETANM)	Total patrimonio
Saldos al 30 de abril de 2009	78.383	334.806	5.244	(543)	53.901	122.176	142.051	264.227	(24.268)	7.118	(194.810)	534.058
Compensación de cuentas patrimoniales (nota 16)	-	(95.083)	-	-	-	-	26.628	26.628	-	-	68.455	(39.646)
Decreto de dividendos en efectivo (nota 16)	-	-	-	-	-	-	(29.646)	(29.646)	-	-	-	5.995
Efecto realizado de valuación de inversiones (nota 8)	-	-	-	-	-	-	-	-	5.995	-	-	(1.015)
Efecto neto de valuación de inversiones (nota 8)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.015)	-	289.701	289.701
Efecto por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(108.760)	(108.760)
Impuesto sobre la renta diferido (nota 14)	-	-	-	-	-	-	158.427	158.427	-	-	-	158.427
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.086)	-	(3.086)
Ajuste por traducción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.032	54.586	835.674
Saldos al 30 de abril de 2010	78.383	239.723	5.244	(543)	53.901	122.176	297.460	419.636	(19.288)	-	-	(28.992)
Decreto de dividendos en efectivo (nota 16)	-	-	-	-	-	-	(28.992)	(28.992)	-	-	-	(2.428)
Efecto neto de valuación de inversiones (nota 8)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.428)	-	5.950	5.950
Efecto por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	61.615
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	61.615	-	1.747	-	1.747
Ajuste por traducción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.779	60.536	873.566
Saldos al 30 de abril de 2011	78.383	239.723	5.244	(543)	53.901	122.176	330.083	452.259	(21.716)	-	-	873.566

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros consolidados.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Estados Consolidados de Movimiento del Efectivo

Años terminados el 30 de abril de 2011 y 2010

(Expresados en miles de bolívares constantes)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Movimiento del efectivo proveniente de las actividades operacionales:		
Utilidad neta	61.615	158.427
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales -		
Depreciación	42.278	37.548
Pérdida (ganancia) en venta de propiedades, plantas y equipo	(12.035)	4.251
Impuesto sobre la renta diferido	(33.899)	5.213
Resultado monetario proveniente del decreto de dividendos	(7.960)	(14.571)
Acumulaciones para indemnizaciones laborales	16.484	20.545
Resultado monetario proveniente de los préstamos y otras obligaciones financieras	(19.493)	(41.663)
Resultado monetario proveniente de las obligaciones quirografarias	(28.133)	-
Participación minoritaria en filial consolidada	(990)	11.144
Cambios en activos y pasivos -		
Disminución (aumento) en -		
Inversiones temporales	-	(10.336)
Documentos y cuentas por cobrar	(167.133)	(37.091)
Inventarios	26.306	(53.503)
Gastos pagados por anticipado	163	(962)
Documentos por cobrar a largo plazo	120.659	-
Otros activos	7.604	(21.423)
Aumento (disminución) en -		-
Cuentas por pagar	5.898	(7.495)
Impuestos sobre la renta por pagar	(3.523)	24.894
Gastos acumulados	(1.979)	45.820
Pagos de indemnizaciones laborales	(7.249)	(19.857)
Otros pasivos	(7.167)	(6.786)
Total ajustes	<u>(70.169)</u>	<u>(64.272)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operacionales	<u>(8.554)</u>	<u>94.155</u>
Movimiento del efectivo proveniente de las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipo, terrenos y otros activos para la venta	(51.122)	(176.185)
Venta y retiros de propiedades, plantas y equipo	95.133	4.599
Inversiones en acciones	-	(4.003)
Fideicomiso de administración e inversión	(63.962)	-
Cuentas por cobrar a largo plazo	-	(5.299)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>(19.951)</u>	<u>(180.888)</u>
Van,	<u>(28.505)</u>	<u>(86.733)</u>

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Estados Consolidados de Movimiento del Efectivo, Continuación

Años terminados el 30 de abril de 2011 y 2010

(Expresados en miles de bolívares constantes)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Vienen,	<u>(28.505)</u>	<u>(86.733)</u>
Movimiento del efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(37.512)	(27.734)
Proveniente de obligaciones quirografarias	8.128	151.040
Obligaciones bajo contratos de arrendamientos	(24.499)	86.162
Proveniente de préstamos y otras obligaciones financieras	233.300	125.331
Pagos de préstamos y otras obligaciones financieras	<u>(241.183)</u>	<u>(165.475)</u>
Efectivo neto provisto por (usando en) las actividades de financiamiento	<u>(61.766)</u>	<u>169.324</u>
Ajuste por traducción	<u>1.747</u>	<u>(3.086)</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo	(88.524)	79.505
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período	<u>177.580</u>	<u>98.075</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u><u>89.056</u></u>	<u><u>177.580</u></u>
El resultado monetario del ejercicio corresponde a:		
Efectivo y equivalente ed efectivo	(116.387)	(22.877)
Actividades operacionales	100.925	37.934
Actividades de inversión	41.599	15.150
Actividades de financiamiento	<u>(55.586)</u>	<u>(56.234)</u>
	<u><u>(29.449)</u></u>	<u><u>(26.027)</u></u>
Información complementaria:		
Desembolsos de efectivo en el período -		
Intereses	58.234	53.333
Impuesto sobre la renta	<u>33.075</u>	<u>9.697</u>
	<u><u>91.309</u></u>	<u><u>63.030</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros consolidados.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(1) Descripción del Negocio y Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Descripción del Negocio y Operaciones

Corimon, C. A. (la Compañía) es una sociedad venezolana constituida en 1949, cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas. La Compañía, por intermedio de sus filiales, realiza la producción y comercialización de pinturas, recubrimientos y relacionados, resinas, empaques y tintas. Todas sus plantas se encuentran ubicadas en la República Bolivariana de Venezuela. Al 30 de abril de 2011 y 2010, la Compañía y sus filiales tienen 954 y 1.080 trabajadores, respectivamente.

(b) Bases de Preparación de Estados Financieros

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas para la Elaboración de los Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores.

(c) Principios de Consolidación y Bases de Presentación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Compañía y las de sus filiales poseídas en 50% o más. Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías fueron eliminados para fines de consolidación.

Los intereses minoritarios representan la participación de los accionistas minoritarios en los resultados y en el patrimonio de las filiales consolidadas.

El resumen de las principales filiales y de la participación de la Compañía, al 30 de abril de 2011 y 2010, es el siguiente:

Compañía filial	Actividad	Participación (%)	
		2011	2010
División pinturas y productos relacionados -			
Venezuela:			
Corimon Pinturas, C. A.	Pinturas	100	100
Resimon, C. A.	Resinas y productos químicos	90	90
Cerdex, C. A.	Brochas	100	100
Tiendas Montana, C. A.	Sistema de franquicias de tiendas	100	100
PPV Puras Pinturas Venezolanas	Pinturas y productos químicos	100	100
Montana C.A.	Pinturas y productos químicos	100	100
Pinco C.A.	Pinturas y productos químicos	100	100
División empaques y tintas -			
Venezuela:			
Montana Gráfica, C. A.	Empaques	100	100

El cierre económico de las compañías filiales es el 31 de marzo de cada año.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

A partir del año 2000, la filial Tiendas Montana, C. A. estableció un sistema de franquicias, mediante el cual cedió la administración y derechos de comercialización de los productos fabricados por la división de pinturas y productos relacionados de la Compañía. Al 30 de abril de 2011 y 2010 existen 153 y 144 tiendas otorgadas en franquicia, respectivamente.

(d) Estados Financieros Consolidados Ajustados por los Efectos de la Inflación (Bolívares constantes)

Los estados financieros consolidados han sido ajustados para dar reconocimiento a los efectos de la pérdida de poder adquisitivo del bolívar, debido a la inflación ocurrida en Venezuela, utilizando el método mixto.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas para la Elaboración de los Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores. Dichos estados financieros, en el caso de la Compañía y sus filiales, excepto por lo indicado en el párrafo siguiente, no difieren de manera significativa de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (PCGA-VEN).

La Compañía actualizó sus estados financieros consolidados aplicando las Normas para la Elaboración de los Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SNV). Existe una diferencia importante entre estas normas y la Declaración de Principios de Contabilidad N° 10 (DPC-10) Normas para la Elaboración de Estados Financieros Ajustados por Efectos de la Inflación, emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, en cuanto al tratamiento de los efectos que produce la aplicación del método mixto. Según la DPC-10, los resultados bajo el método mixto y bajo el método de nivel general de precios (NGP) deben ser iguales, debido a que la diferencia entre las depreciaciones calculadas según ambos métodos se reconoce directamente en el patrimonio en la cuenta de resultado no realizado por tenencia de activos no monetarios (RETANM); mientras que, de acuerdo con lo establecido en las Normas para la Elaboración de los Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la SNV, la depreciación de los valores corrientes de las propiedades, plantas y equipo se reconoce directamente en las cuentas de resultados. El efecto neto de esta diferencia sobre los estados financieros consolidados por los años terminados el 30 de abril de 2011 y 2010, resultó en una disminución de Bs13.659.000 y Bs19.907.000, respectivamente, en la utilidad neta consolidada.

El método mixto, aplicado para la preparación de los estados financieros consolidados expresados en bolívares constantes, consta de dos fases: primero la Compañía y sus filiales determinan los estados financieros consolidados en función del NGP utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que publica el Banco Central de Venezuela (BCV) y después sustituyen los valores de las propiedades, plantas y equipo por sus valores corrientes, determinados por peritos independientes.

Al introducir valores corrientes para las propiedades, plantas y equipo, éstos pueden diferir de los costos históricos actualizados mediante el INPC, debido a que los primeros representan precios específicos de mercado y los segundos están ajustados con base en un promedio de precios generales, indicativo de la pérdida del poder adquisitivo del bolívar.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

Para fines de actualizar los estados financieros consolidados en función del NGP, los rubros de los estados financieros se clasifican en monetarios, no monetarios y, patrimoniales. Los monetarios son aquellos rubros que no están protegidos contra los efectos de la inflación; por consiguiente, por su naturaleza, están expresados en términos de bolívares de poder adquisitivo presente. Los no monetarios son aquellos rubros que tienden a guardar su valor productivo, independientemente de las fluctuaciones en el INPC, y están presentados en términos de bolívares de poder adquisitivo pretérito; por lo tanto se hace necesario actualizarlos al igual que los rubros patrimoniales, en términos de bolívares de poder adquisitivo actual mediante, la aplicación del INPC.

Los estados financieros consolidados al 30 de abril de 2010, han sido actualizados en términos de bolívares al 30 de abril de 2011, según los coeficientes derivados del INPC del año, para que la comparación sea en términos de una unidad de moneda de poder adquisitivo homogéneo.

Los principales INPC determinados por el BCV y utilizados para la preparación de los estados financieros consolidados en bolívares constantes, fueron los siguientes:

	<u>INPC acumulado</u>	<u>Variación %</u>
30 de abril de 2011	223,90	22,90
30 de abril de 2010	182,20	30,42
30 de abril de 2009	<u>139,70</u>	<u>27,12</u>

(e) Traducción de Estados Financieros de Filiales en el Exterior

Los estados financieros al 30 de abril de 2011 y 2010 incluye los estados financieros de las filiales extranjeras Santa Rita Investment (inactiva), Corimon International Finance, Corimon International Holdings y su filial Corimon Corporation y Bishop Chemical Limited, las cuales fueron preparadas de acuerdo con PCGA-VEN. Estos principios difieren en ciertos aspectos de las normas para la elaboración de los estados financieros de las entidades sometidas al control de la SNV. Para el caso de estas filiales, no existen diferencias. La Compañía utilizó el bolívar como moneda funcional; estas filiales se consideran parte integrante de las operaciones de la Compañía. Los activos y pasivos monetarios fueron traducidos a bolívares al tipo de cambio al cierre del año y los activos y pasivos no monetarios, el patrimonio y las cuentas de resultados al tipo de cambio de sus fechas de origen. La diferencia en traducción se presenta en los resultados del año.

Los estados financieros al 30 de abril de 2011 y 2010 incluye los estados financieros de la filial Pinturas Montana C por A (inactiva), la cual fue preparada de acuerdo con PCGA-VEN. Estos principios difieren en ciertos aspectos de las normas para la elaboración de los estados financieros de las entidades sometidas al control de la SNV. Para el caso de esta filial, no existen diferencias. La Compañía utiliza como moneda de medición para Pinturas Montana C por A (inactiva) la moneda de su país de origen; esta filial se considera una operación independiente en el exterior. Los activos y pasivos de esta filial en el extranjero se convierten a bolívares utilizando el tipo de cambio corriente a la fecha del balance general; el patrimonio a las tasas de cambio históricas y los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio del año. La diferencia por conversión se presenta formando parte del patrimonio, en la cuenta del ajuste acumulado por traducción monetaria.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(f) *Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se presentan en bolívares al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses (US\$) al 30 de abril de 2011 y 2010, se presentan al tipo de cambio de referencia en el mercado autorizado para esas fechas, de Bs4,30/US\$1. La ganancia o pérdida en cambio en transacciones en moneda extranjera se incluye en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

En agosto de 2010, la Federación del Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) aprobó la Aclaratoria sobre el Tratamiento Contable Aplicable a las Transacciones y Saldos Denominados en Moneda Extranjera en el Marco del Régimen de Control Cambiario Venezolano, la cual indica que la valoración y presentación de transacciones y saldos en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros deberá hacerse considerando una evaluación integral de la situación financiera, la posición monetaria en moneda extranjera y los impactos financieros derivados de las regulaciones cambiarias aplicables a la entidad.

Así mismo, las transacciones en moneda extranjera deben medirse considerando el marco regulatorio aplicable a la transacción.

Las opciones de valoración de las partidas en moneda extranjera son:

- A los tipos de cambio oficiales establecidos en los diversos convenios cambiarios suscritos entre el BCV y el Ejecutivo Nacional.
- En función a la mejor estimación de la expectativa de los flujos futuros de bolívares, que a la fecha de la transacción o de los estados financieros habrían de erogarse o recibirse, según sea el caso, para extinguir las obligaciones o realizar los activos en moneda extranjera, utilizando mecanismos de intercambio o pago legalmente establecidos o permitidos por el Estado o Leyes de la República Bolivariana de Venezuela (por ejemplo, el Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera – SITME).

Las situaciones objeto de aclaratoria son las siguientes:

- Pasivos en moneda extranjera registrados ante la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI).
- Pasivos en moneda extranjera no registrados ante CADIVI.
- Activos denominados en moneda extranjera de obligatoria venta al BCV.
- Activos denominados en moneda extranjera no sujetos a ser obligatoriamente vendidos al BCV.
- Adquisición de bienes y servicios pagaderos en moneda extranjera.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(g) *Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones altamente líquidas que se pueden convertir en efectivo en un plazo igual o inferior a tres meses desde su origen.

(h) *Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales*

Los documentos y cuentas por cobrar comerciales se presentan al valor facturado y no devengan intereses. La estimación para documentos y cuentas de cobro dudoso representa el mejor estimado de la Compañía de la posible pérdida por cuentas incobrables sobre los saldos a la fecha de cierre contable, basada en el estudio individualizado de cada deudor y en la experiencia acumulada de pérdidas en documentos y cuentas por cobrar. Las partidas consideradas incobrables se cargan contra la estimación cuando se han agotado todas las gestiones de cobro y se determina que la posible recuperación es remota.

(i) *Inversiones Temporales*

Consisten en inversiones negociables contabilizadas a su valor razonable. Las variaciones entre el valor razonable al cierre del ejercicio anterior y el valor razonable del ejercicio actual se registran en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

(j) *Inventarios*

Los inventarios se valoran utilizando el método de primeras entradas primeras salidas (PEPS) actualizado por los efectos de la inflación, el cual no excede el valor neto de realización. Los inventarios en tránsito se valúan al costo de cada embarque, actualizados por efectos de la inflación.

El costo de los productos terminados y productos en proceso incluye materias primas, mano de obra y otros costos directos de producción. El valor neto de realización es el precio estimado de venta menos los costos de terminación y los gastos de ventas. Los repuestos y suministros por montos menores a Bs21.500 se cargan directamente en los resultados del año en que se adquieren.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; en tanto que, cuando se determinan saldos obsoletos, se incrementa la reserva para obsolescencia; en ambos casos con cargo a los resultados del año.

(k) *Documentos por Cobrar a Largo Plazo*

Los documentos por cobrar a largo plazo, cuyo rendimiento es sustancialmente menor que el normalmente esperado para transacciones de naturaleza similar, son ajustadas para reflejar su valor estimado actual a la fecha de presentación de los estados financieros. Las fluctuaciones en la estimación para pérdida de valor actual se reconocen en ganancias y pérdidas en otros ingresos (egresos), neto.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(l) Inversiones en Acciones

Consisten en inversiones preferidas disponibles para la venta contabilizadas a su valor razonable. Las variaciones entre el valor razonable al cierre del ejercicio anterior y, el valor razonable del ejercicio actual, representa una ganancia o pérdida no realizada y como consecuencia, hasta que no se realice se presenta dentro del patrimonio. Los dividendos e intereses se registran en los resultados del período.

Las inversiones en acciones comunes y las inversiones en sociedad de comandita simple se presentan al costo cuando la inversión es menor del 20% del capital social. Estas inversiones se reconocen de acuerdo con el método de participación patrimonial cuando sean de 20% o más y menor de 50% del capital social de la afiliada.

(m) Propiedades, Plantas y Equipo

Las propiedades, plantas y equipo, incluyendo los activos arrendados se presentan al costo corriente, el cual se aproxima a su valor equitativo de mercado en condiciones de uso. Al 30 de abril de 2010, dichos valores fueron determinados con base en avalúos practicados por peritos independientes en abril de 2010, los cuales fueron actualizados por INPC al 30 de abril de 2011.

El costo corriente es definido como el menor entre el costo de producir o adquirir un activo específico a precios de hoy, sin incluir los costos y gastos necesarios para su instalación, entre otros, y el costo recuperable que incluye, entre otros factores, el nivel de utilización de las instalaciones manufactureras y su obsolescencia tecnológica. La diferencia entre el costo corriente y el costo histórico actualizado según el NGP, se considera parte del ajuste resultante del avalúo antes mencionado y se presenta en la cuenta de patrimonio denominada RETANM.

Los costos históricos actualizados incluyen gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que puedan ser medidos fiablemente. Otras reparaciones y mantenimiento menores se cargan a gastos cuando se incurren.

La Compañía calcula la utilidad o pérdida en la venta de activos, con base en el valor corriente de mercado, actualizado por índices específicos a la fecha de su desincorporación.

El gasto de depreciación sobre la base del costo histórico se calcula por el método de línea recta, según la vida útil estimada original de las propiedades, plantas y equipo. La depreciación de estos activos al valor corriente se calcula por el método de línea recta, según la vida útil estimada del activo determinada por los peritos independientes.

Las vidas útiles estimadas en años utilizadas según el último avalúo de los peritos independientes se indican a continuación:

Edificios e instalaciones	25 - 60
Maquinarias y equipos	3 - 14
Equipos de transporte	4 - 8
Mobiliario de oficina	<u>3 - 6</u>

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(n) *Propiedades de Inversión*

Las propiedades de inversión corresponden principalmente a terrenos, los cuales están presentados al 30 de abril de 2011 al valor estimado de realización determinado por peritos independientes en abril de 2010, el cual fue actualizado por índice específico al 30 de abril de 2011.

(o) *Exceso del Valor Neto en Libros sobre el Costo de Acciones de Filial*

La diferencia que resulta cuando el costo de adquisición de las inversiones en acciones es inferior a los valores equitativos de los activos netos de filiales, adquiridas en transacciones de compra, se presenta en el patrimonio. El exceso del valor neto en libros sobre el costo de acciones de filial, registrado en el patrimonio al 30 de abril de 2011 y 2010, está relacionado con la adquisición, en diciembre de 2003, de 35% adicional del capital suscrito y pagado de Montana Gráfica, C. A.

(p) *Impuesto Sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto por pagar esperado calculado sobre el enriquecimiento gravable del año utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del balance general. Las rebajas de impuesto sobre la renta por nuevas inversiones en propiedades, plantas y equipo se consideran en la determinación del gasto de impuesto sobre la renta en el año que dicha rebaja se utiliza. Cualquier porción no absorbida de la mencionada rebaja puede transferirse por tres años consecutivos.

El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza por el método de balance general. Los activos y pasivos diferidos se reconocen por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a diferencias entre los montos de los activos y pasivos presentados en los estados financieros consolidados y su correspondiente base fiscal; así como por las pérdidas de operación y créditos fiscales trasladables a períodos futuros. El valor de los activos y pasivos diferidos se determina con base en las tasas de impuestos que se espera serán aplicables al enriquecimiento gravable en el período en que las diferencias temporales serán recuperadas o canceladas. El efecto sobre los activos y pasivos diferidos por cambios en las tasas de impuestos se reconoce en los resultados de operaciones del período en el cual entran en vigencia.

Un impuesto diferido activo se reconoce solamente hasta el monto que es probable que estén disponibles utilidades futuras sobre las cuales compensarlo. Los impuestos diferidos activos se reversan en la medida en que se reduce la probabilidad de que el beneficio fiscal relacionado pueda realizarse.

El beneficio fiscal del año resultante de la utilización de pérdidas fiscales trasladables y nuevas inversiones en propiedades, plantas y equipo de años anteriores se presenta como una partida extraordinaria en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

(q) *Indemnizaciones Laborales y Otros Beneficios Laborales*

La Compañía y sus filiales siguen la política de hacer una acumulación para cubrir el pasivo que representan las indemnizaciones laborales, con base en la legislación laboral de los países donde operan. En Venezuela, la Compañía y sus filiales acumulan el pasivo para el pago futuro de las indemnizaciones laborales, con base en la Ley Orgánica del Trabajo y los contratos colectivos vigentes. Además, se reconoce una acumulación adicional para cubrir el pasivo eventual por la indemnización, en caso de despido injustificado.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

Adicionalmente, la Ley venezolana contempla un beneficio para los trabajadores que consiste en la distribución anual de un máximo de 15% del enriquecimiento gravable de la Compañía, sujeto a un mínimo de 15 días y un máximo de 120 días de salario. Por el año terminado el 30 de abril de 2011 y 2010, la Compañía y sus filiales pagaron un equivalente a la participación en las utilidades de 120 días de salario.

(r) Capital Social y Utilidades Retenidas

El capital social y las utilidades retenidas se actualizan utilizando el coeficiente derivado del INPC desde su fecha de aporte o generación, hasta el cierre del último período que se presenta. Los dividendos decretados están actualizados utilizando el coeficiente de ajuste (INPC) desde la fecha en que se decretaron en Asamblea de Accionistas hasta el cierre del año.

(s) Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

El RETANM refleja el resultado de comparar los valores corrientes de las propiedades, plantas y equipo con el costo histórico de estos activos ajustados por el INPC.

(t) Reconocimiento de Ingresos y Costos

La Compañía reconoce sus ingresos cuando el producto ha sido despachado y el cliente acepta el envío y asume el riesgo de propiedad, la recuperación de las cuentas por cobrar es probable, existe suficiente evidencia de un acuerdo de venta y, los precios han sido fijados o son determinables. Las ventas se presentan netas de descuentos.

Los costos de ventas y gastos de operación se incluyen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas sobre una base acumulada.

(u) Actualización de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos asociados con rubros monetarios fueron actualizados en bolívares de poder adquisitivo al final del ejercicio económico, con base en el INPC correspondiente a los períodos en los cuales ocurrieron las operaciones. Los costos y gastos asociados con partidas no monetarias fueron actualizados en bolívares de poder adquisitivo del 30 de abril de 2011, en función del consumo y depreciación de dichas partidas.

(v) Resultado Monetario del Ejercicio

El resultado monetario del ejercicio es la diferencia entre la posición monetaria neta al final del año y la posición monetaria estimada, la cual se determina ajustando la posición monetaria neta al comienzo del año de acuerdo con la variación en el INPC durante el año, más el movimiento neto de las partidas que la afectan, actualizadas al final del año y con base en el INPC promedio del año.

(w) Utilidad Neta por Acción

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo la utilidad neta del año entre el número promedio de acciones en circulación durante el año.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(x) Información por Segmentos de Negocios y Regiones

Las divulgaciones sobre los segmentos de negocios de una compañía requieren que ésta presente su información financiera y descriptiva acerca de sus segmentos operativos. En líneas generales, se requiere presentar como primaria la información financiera de los segmentos de acuerdo con la misma base o, bases similares, a las que se utilizan internamente para la evaluación del riesgo y rendimiento de los segmentos y para las decisiones asociadas con los métodos de asignación de recursos a los segmentos. La Compañía y filiales tienen operaciones en los segmentos de negocios indicados en la nota 23 y operan básicamente en Venezuela.

(y) Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Vida

La Compañía y sus filiales evalúan el posible deterioro en el valor de los activos de larga vida usados en sus operaciones, cuando algunos eventos indican que el valor registrado no puede ser recuperable. Si no se espera que un activo vaya a ser recuperado a través de los flujos de efectivo futuros provenientes de sus operaciones, entonces el activo es disminuido a su valor razonable el cual es, generalmente, determinado con base en la estimación de los flujos de efectivo netos futuros descontados. Los activos a ser desincorporados se presentan al más bajo costo, entre el costo neto actualizado y, su valor recuperable. El deterioro resultante es contabilizado con cargo a los resultados del año.

La Compañía y sus filiales consideran que al 30 de abril de 2011 y 2010, de conformidad con los principios contables aplicables no existe un deterioro en el valor, según libros, de sus activos de larga vida.

(z) Deterioro de Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Una pérdida por deterioro, en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo esperados descontados a la tasa efectiva de interés original. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Las pruebas de deterioro de activos financieros significativos se efectúan sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocida anteriormente en el patrimonio, es transferida al estado de ganancias y pérdidas. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta, que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el estado de resultados. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variable, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Los principales activos financieros que presentan la Compañía y compañías filiales al 30 de abril de 2010 y 2009, corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo y documentos y cuentas por cobrar.

Al 30 de abril de 2010 y 2009, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos financieros.

(aa) Compromisos y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general consolidado cuando existe una obligación cierta o legal resultante de un evento pasado; es probable que sea necesario un desembolso para cumplir con la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Cuando la ocurrencia se estima posible, se revelan en las notas a los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina la contingencia. Los efectos de compromisos a largo plazo establecidos con terceros, como contratos de suministros formalizados con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia económica de los acuerdos con la base en los montos incurridos o devengados. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros consolidados. No se reconocen ingresos, ganancias o, activos contingentes.

(bb) Uso de Estimaciones en la Preparación de los Estados Financieros

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general, requiere que la gerencia realice una serie de juicios, estimados y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas y los montos presentados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los estimados y supuestos relacionados se basan en la experiencia y algunos otros factores que se consideran apropiados en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formular los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables utilizando otras fuentes. Las partidas más significativas sujetas a tales estimados y suposiciones, incluyen el valor razonable de las propiedades, plantas y equipo; la estimación para cuentas de cobro dudoso, los inventarios y el impuesto diferido; y las obligaciones relacionadas con los beneficios del personal. Los resultados corrientes pudieran diferir de tales estimados.

Los estimados y las suposiciones subyacentes se revisan sobre una base continua. La revisión de los estimados contable se reconoce en los resultados del año; si la revisión afecta sólo ese año o, en los resultados del año de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta el año actual y año futuros.

(cc) Estados Consolidados de Movimiento del Efectivo

Presentan el cambio en el efectivo de poder adquisitivo constante, basado en la situación financiera al comienzo del año, actualizada en términos de bolívares de poder adquisitivo, al cierre de cada período.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(2) Saldos y Transacciones en Moneda Extranjera

Un resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de abril de 2011 y 2010, se indica a continuación (expresados en miles de dólares estadounidenses):

	2011	2010
Activos -		
Efectivo y equivalentes	6.070	24.293
Fideicomiso de administración e inversión	14.662	-
Documentos y cuentas por cobrar	-	2.786
Otros activos	7.326	4.083
Total activos	28.058	31.162
Pasivos -		
Préstamos y otras obligaciones financieras	557	795
Cuentas por pagar	13.671	14.101
Obligaciones bajo contratos de arrendamiento financiero	14.135	15.500
Gastos acumulados y otros pasivos	181	1.603
Total pasivos	28.544	31.999
Exceso de pasivos sobre activos en moneda extranjera	(486)	(837)

El fideicomiso de administración e inversión, al 30 de abril de 2011, incluyen 500.000 Euros, equivalentes a US\$874.880.

En febrero de 2003, el Ejecutivo Nacional suscribió un convenio cambiario con el BCV, mediante el cual se estableció un régimen para la administración de divisas. De acuerdo con este régimen, el BCV centraliza la compra y venta de divisas en el país, fija el tipo de cambio de común acuerdo con el Ejecutivo Nacional y lo ajusta, cuando se considere conveniente. También se creó la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), responsable de la administración y control de divisas; así como del establecimiento de procedimientos requeridos para la ejecución del convenio cambiario.

El siguiente es un resumen de los tipos de cambio establecidos desde la vigencia del régimen cambiario (en bolívares por cada US\$):

	Compra	Venta
Fecha de entrada en vigencia -		
5 de febrero de 2003	1,596	1,600
6 de febrero de 2004	1,915	1,920
1° de marzo de 2005	2,144	2,150
8 de enero de 2010	2,60/4,30	2,60/4,30
30 de diciembre de 2010	4,289	4,300

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

Las divisas que ingresen al país producto de exportaciones, inversiones, financiamiento o cualquier otro concepto, son de venta obligatoria al BCV. Asimismo, la adquisición de divisas para el pago de importaciones de bienes y servicios; de obligaciones financieras en moneda extranjera; de dividendos e intereses producto de una inversión extranjera directa; de contratos y servicios, tecnología y regalías, entre otros, está limitada y sujeta a los requisitos y condiciones que ha establecido CADIVI. Para obtener la autorización para adquirir divisas en el BCV, el interesado debe inscribirse en el Registro de Usuarios del Sistema de Administración de Divisas (RUSAD).

El 8 de enero de 2010, se emitió el Convenio Cambiario N° 14, el cual establece a partir del 11 de enero de 2010, la liquidación de las operaciones de ventas de divisas en Bs2,60 por dólar estadounidense, para las importaciones para los sectores de alimentos, salud, educación, maquinarias y equipos, ciencia y tecnología; remesas a familiares residiendo en el extranjero; pagos por gastos de estudiantes cursantes de actividades académicas en el exterior; pagos por gastos para recuperación de la salud, deporte, cultura, investigaciones científicas y otros casos de especial urgencia, a juicio de CADIVI; pagos a jubilados y pensionados residentes en el exterior y adquisición de divisas por parte de las representaciones diplomáticas, consulares, sus funcionarios.

Las transacciones en monedas extranjeras distintas de las mencionadas anteriormente y aprobadas por CADIVI se realizarán a un tipo de cambio de Bs4,30 por cada dólar estadounidense.

En mayo de 2010, se emitió la reforma a la Ley contra Ilícitos Cambiarios, derogando la emitida en diciembre de 2007. Esta Ley tiene por objeto establecer los supuestos de los hechos que constituyen ilícitos cambiarios y sus respectivas sanciones. La misma es aplicable a personas naturales o jurídicas, que actuando en nombre propio o como administradores, intermediarios, verificadores o beneficiarios, contravengan su contenido o los convenios suscritos en materia cambiaria entre el BCV y el Ejecutivo Nacional.

A los efectos de esta Ley, se entenderá por divisa la expresión de dinero en moneda metálica, billetes de bancos, cheques bancarios y cualquier modalidad, distinta al bolívar, entendido éste como la moneda de curso legal en la República Bolivariana de Venezuela, así como también títulos valores que estén denominados en moneda extranjera o puedan ser liquidados en moneda extranjera.

El Directorio del BCV dictó en junio de 2010, las Normas Relativas a las Operaciones en el Mercado de Divisas, las cuales contienen, entre otros aspectos, los siguientes:

- Los bancos y casas de cambio, debidamente autorizadas para actuar en el mercado de divisas, podrán realizar operaciones de corretaje o intermediación en el mercado de divisas y anunciar esta actividad, de conformidad con los lineamientos, términos y condiciones dictados por el BCV.
- Las casas de cambio sólo podrán efectuar operaciones de compra-venta de divisas, que tengan por objeto billetes extranjeros, cheques de viajeros o divisas, a personas naturales, a través de transferencias. Asimismo, podrán efectuar operaciones de compra de cheques en divisas a favor de personas naturales, y operaciones de cambio vinculadas al servicio de encomienda electrónica.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

- Los bancos y casas de cambio, podrán realizar operaciones de cambio vinculadas con la prestación del servicio de encomienda electrónica de dinero desde el extranjero hacia el país y/o desde el país hacia el extranjero, distinto de las operaciones de transferencia de fondos, hasta USD2.000 mensuales o su equivalente en otra moneda, lo cual deberá realizarse de conformidad con los montos aprobados en las autorizaciones de adquisición de divisas emitidas por CADIVI.
- Sólo podrán efectuarse operaciones de compra y venta, en bolívares, de títulos valores denominados en moneda extranjera, emitidos o por emitirse por la República, sus entes descentralizados o por cualquier otro ente, a través del SITME del BCV.
- El BCV determinará cuáles son los títulos valores que podrán ser objeto de operaciones de compra y venta, en bolívares a través del SITME y publicará diariamente la banda de precios en bolívares para su compra y su venta.

El 14 de junio de 2010 el BCV publicó los lineamientos que deben cumplir las personas naturales y jurídicas domiciliadas en el país, interesadas en efectuar operaciones de compra, en bolívares, de títulos valores denominados en moneda extranjera, entre cuyos aspectos más relevantes están:

- Las personas jurídicas podrán adquirir títulos hasta USD50.000 diarios, sin poder excederse de USD350.000 mensuales (no acumulativos), cuando se trate de:
 - Importadores de bienes y servicios que no estén incluidos en la lista 1 y 2 establecidas en resolución publicada en Gaceta Oficial N° 39.396 del 5 de abril de 2010.
 - Importadores de bienes y servicios que estén incluidos en las listas 1 y 2 establecidas en la mencionada resolución, que no hayan adquirido divisas durante los últimos 90 días a través de autorizaciones de liquidación de divisas emitidas por CADIVI.
 - Importadores de bienes e insumos de capital.
- La normativa no es aplicable a la negociación en divisas, en los mercados internacionales, de títulos valores denominados en moneda extranjera emitidos por la República o sus entes descentralizados, sean o no adquiridos a través del SITME.

En Gaceta Oficial de junio de 2010, fue publicado el Convenio Cambiario N° 18, suscrito por el BCV y el Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas, cuyos aspectos más relevantes son:

- Corresponderá al BCV regular los términos y condiciones de la negociación, en moneda nacional, y a través del sistema que disponga al efecto, de los títulos emitidos por la República, sus entes descentralizados o de cualquier otro emisor, emitidos o por emitirse en divisas. A tales fines, el ente emisor determinará una banda de precios.
- El Directorio del BCV, cuando lo considere pertinente, podrá autorizar, los términos y condiciones en las cuales podrán realizarse las operaciones de canje de títulos valores en moneda nacional por títulos denominados en moneda extranjera, con el objeto final de obtener la liquidación de saldos en moneda extranjera por la enajenación de los mismos en una oportunidad previa a su fecha de vencimiento.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

- Los operadores cambiarios fronterizos autorizados sólo podrán realizar operaciones de compra o venta de pesos colombianos o reales brasileros, según corresponda a su ubicación geográfica, en monedas y billetes, cuando así lo autorice el Directorio del BCV mediante resolución.
- Los operadores cambiarios fronterizos deberán suministrar a CADIVI la información que ésta les requiera, y quedan exentos de la obligación de venta de las divisas al BCV.

En junio de 2010, el BCV publicó el instructivo para realizar operaciones a través del SITME, el cual establece los lineamientos y el procedimiento que deberán cumplir los sujetos autorizados por el ente emisor, para efectuar operaciones de compra y venta, en bolívares, de títulos valores denominados en moneda extranjera, emitidos por la República, sus entes descentralizados o por cualquier emisor.

En Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.584 del 30 de diciembre de 2010, fue publicado el Convenio Cambiario N° 14 con el que se derogan el Convenio Cambiario que con ese mismo número se publicó en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.342 del 8 de enero de 2010; así como el Convenio Cambiario N° 15 del 19 de enero de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.355 del 27 de enero de 2010; el Convenio Cambiario N° 16 del 9 de marzo de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.382 de esa misma fecha y el Convenio Cambiario N° 17 del 15 de abril de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.408 del 22 de abril de 2010. El nuevo Convenio Cambiario N° 14 establece que a partir del 1° de enero de 2011, se fija el tipo de cambio en Bs4,2893 por dólar de los Estados Unidos de América para la compra, y en Bs4,30 por dólar de los Estados Unidos de América para la venta. A partir del 1° de enero de 2011, se fija también el tipo de cambio en Bs4,30 por dólar de los Estados Unidos de América para el pago de la deuda pública externa. Este tipo de cambio será aplicable a la compra en el mercado primario y en moneda nacional de títulos de la República o de sus entes descentralizados emitidos o por emitirse en divisas.

En Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.593 del 13 de enero de 2011, fue publicado el Convenio Cambiario N° 15 en el que se regulan las condiciones para el reconocimiento del tipo de cambio de Bs2,60/US\$ en las operaciones de ventas de divisas correspondientes a las autorizaciones de liquidación de divisas (ALD) aprobadas por CADIVI, enviadas por dicha Comisión al Banco Central de Venezuela (BCV) y recibidas por éste al 31 de diciembre de 2010, vigentes hasta la fecha y cuya liquidación no hubiere sido solicitada al Ente Emisor por parte del operador cambiario respectivo a la fecha antes indicada.

Durante los años terminados el 30 de abril de 2011 y 2010, la Compañía y sus filiales han recibido autorizaciones de CADIVI para adquirir del BCV divisas para el pago de sus obligaciones con los proveedores del exterior.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(3) Fideicomiso de Administración e Inversión

El 1º noviembre de 2010, entre la filial Corimon International Holdings Limited (fideicomitente) y la compañía DUC 17, C. A. (fiduciario), se celebró un “Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión”, el cual tiene por objeto la administración del fondo fiduciario para la compra de activos, destinados a la construcción de dos plantas industriales para el procesamiento y comercialización de pintura en el exterior, así como para la compra de cualquier otro tipo de activo para las compañías del Grupo Corimon. Este fondo fue constituido con un aporte principalmente en dólares, equivalentes a Bs63.962.000, con una duración de un año, prorrogable automáticamente, por períodos iguales. En el contrato se establece las obligaciones tanto del fideicomitente como del fiduciario y se establece el porcentaje de comisión sobre cada erogación efectuada para la compra de activos.

Al 30 de abril de 2011, este fondo no ha efectuado desembolsos ni recibido aportes desde su constitución.

(4) Inversiones Temporales

En marzo de 2010, Corimon, C. A. y sus filiales firmaron la compra de títulos de obligación emitidos por la empresa Multifactor, C. A. por Bs34.889.000. Estos títulos tenían un rendimiento de diecisiete por ciento anual (17%), y vencían en seis meses. Estos títulos serían redimidos en su totalidad por su valor nominal más los intereses generados mediante un pago único a la fecha de su vencimiento. Estos títulos fueron redimidos en su totalidad a su fecha de vencimiento.

En marzo de 2009, Corimon, C. A. firmó la compra de títulos hipotecarios de la empresa Constructora Los Naranjos, AMS, C. A. por Bs104.831.000 (Bs85.305.000 en valores nominales). Estos títulos hipotecarios serían recomprados antes del plazo de un año con una tasa de rendimiento de siete por ciento anual (7%), más los costos financieros en los cuales haya incurrido la Compañía. En marzo de 2010, la Compañía renovó el contrato por un año adicional. Los intereses por cobrar sobre estas inversiones ascienden a Bs7.339.000 al 30 de abril de 2010. El saldo al 30 de abril de 2010 era de Bs112.170.000.

En julio de 2010, Corimon, C. A. firmó la compra de títulos hipotecarios de la empresa Constructora Los Naranjos, AMS, C. A. por Bs68.000.000. Estos títulos hipotecarios serían recomprados en el plazo de quince meses con una tasa de rendimiento de siete por ciento anual (7%) más los costos financieros en los cuales haya incurrido la Compañía.

El 15 de marzo de 2011, los títulos hipotecarios mantenidos con la empresa Constructora Los Naranjos, AMS, C. A., adquiridos en marzo de 2009 y julio de 2010, fueron recomprados por su compañía matriz Equus Proyectos y Soluciones (EPS), C. A., por Bs150.000.000 (véase la nota 7). Al 30 de abril de 2011, se reconocieron tanto ingresos por intereses sobre estas inversiones de Bs13.098.000, los cuales están presentados en el rubro de intereses gastos, neto, formando parte de ingreso (costo) integral de financiamiento, y pérdida en la venta de los títulos hipotecarios, la cual se presenta en el rubro de otros (egresos) ingresos, netos (véase la nota 17).

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(5) Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar al 30 de abril de 2011 y 2010, es la siguiente (en miles de bolívares constantes):

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Comerciales	182.840	147.797
Compañía relacionada	-	15.363
Impuestos retenidos (nota 14)	45.065	49.183
Porción circulante de las cuentas por cobrar a largo plazo	-	19.456
Anticipo a proveedores	5.292	1.482
Dividendos por cobrar	538	-
Funcionarios y empleados	998	672
Documentos por cobrar a Equus Proyectos y Soluciones (EPS), C. A.	150.000	-
Porción circulante de los documentos por cobrar a largo plazo (nota 7)	16.000	-
Otras	<u>11.490</u>	<u>13.960</u>
	412.223	247.913
Menos estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>3.163</u>	<u>5.986</u>
	<u><u>409.060</u></u>	<u><u>241.927</u></u>

Las cuentas por cobrar a compañía relacionada correspondían a un préstamo otorgado por Bs15.362.000 a Inversiones SH6, C. A. con la finalidad de constituir un fideicomiso de garantía en el Banco JP Morgan Chase Bank, N. A. el cual garantizaba la adquisición de la red de tiendas de la cadena “Las Tiendas del Pintor” de acuerdo con lo establecido en el contrato firmado entre Inversiones SH6, C. A. y A. C. P. Zuccaro, C. A. el 30 de noviembre de 2009. El mencionado contrato establecía que el mismo podría ser ejecutado por Inversiones SH6, C. A. o cualquier empresa que este designara. El 18 de diciembre de 2009, se designó a Corimon, C. A. para su ejecución. Al 30 de abril de 2011, las negociaciones no se concretaron y la adquisición no fue realizada.

Las cuentas por cobrar a largo plazo se originaron por la venta efectuada en marzo de 1994 de la participación accionaria en Cindú de Venezuela, S. A. por BsF32.246.840. En abril de 2004, Corimon, C. A. cedió a su compañía filial Corimon Pinturas, C. A. los créditos a su favor del contrato de venta a Inversora Neuco, C. A. de las acciones de Cindú de Venezuela, S. A., con esta cesión la Compañía canceló a la filial parte del saldo adeudado a esa fecha. Al 30 de abril de 2011, las cuentas por cobrar a Inversiones Neuco, C. A. por Bs19.456.000, fueron recuperadas en su totalidad.

Los documentos por cobrar a Equus Proyectos y Soluciones (EPS), C.A. corresponden a la recompra efectuada en marzo de 2011 de los títulos hipotecarios por cuenta y orden de Constructora Los Naranjos, AMS, C. A. por Bs150.000.000 (véase la nota 4). Estos documentos por cobrar tenían un vencimiento inicial de 26 meses, con un período de gracia de seis meses para el pago de la primera cuota, por lo que serían cobradas en 20 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, por un monto de capital de Bs7.500.000 cada una. Adicionalmente, las partes acordaron que si las unidades habitacionales que representan los títulos hipotecarios, son vendidas a un precio superior al de los títulos, Equus Proyectos y Soluciones

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(EPS), C. A. reconocería a la Compañía un premio, cuyo monto será el 20% de la diferencia entre lo pagado por Corimon C.A. y la venta definitiva de cada unidad habitacional. Posteriormente, en el mes de abril de 2011, se efectuó un addendum al contrato original modificando las fechas de cobro, estableciéndose una sola cuota con un vencimiento de 8 meses, contados a partir del mes de abril de 2011. Estos documentos por cobrar están garantizados con los títulos hipotecarios de Constructora Los Naranjos, AMS, C. A.

(6) Inventarios

La composición de los inventarios al 30 de abril de 2011 y 2010, es la siguiente (en miles de bolívares constantes):

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Materias primas	111.372	141.090
Productos en proceso	14.093	11.139
Productos terminados	55.245	61.584
Repuestos y suministros	1.795	1.146
Mercancías en tránsito	22.120	14.080
	<u>204.625</u>	<u>229.039</u>
Menos estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	13.902	12.010
	<u>190.723</u>	<u>217.029</u>

(7) Documentos por Cobrar a Largo Plazo

Los documentos por cobrar a largo plazo al 30 de abril de 2011, comprenden lo siguiente (en miles de bolívares constantes):

Sommers International Limited	42.400
Menos porción circulante (véase la nota 5)	<u>16.000</u>
Porción a largo plazo	<u>26.400</u>

Los documentos por cobrar a Sommers International Limited por Bs42.400.000, corresponden a la venta de equipos de transporte, los cuales serán cobrados a través de cuatro pagares, con vencimiento en septiembre de 2011, marzo y septiembre de 2012, los cuales generan intereses a una tasa de 22% anual.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(8) Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones al 30 de abril de 2011 y 2010, comprenden lo siguiente (en miles de bolívares constantes):

	Porcentaje del capital social (%)	2011	Porcentaje del capital social (%)	2010
Acciones comunes -				
Servicios Acuáticos de Venezuela, SAVECA, C. A.	9,15	13.055	9,15	13.055
Desarrollos Turísticos 22, SCS	15,20	24.618	15,20	24.618
Acciones preferidas -				
ACBL de Venezuela, C. A.	16,00	19.309	16,00	19.309
Complejo Metalúrgico de Cumaná, S.A. (COMMETASA)	33,00	16.113	33,00	16.113
		73.095		73.095
Menos estimación para pérdida del valor actual		21.716		19.288
		<u>51.379</u>		<u>53.807</u>

En diciembre de 2009, las filiales Corimon Pinturas, C. A., Montana Grafica, C. A. y Resimon, C. A. suscribieron y pagaron participación de 9,50%, 3,16% y 2,53%, respectivamente en Desarrollos Turísticos 22, S. C. S., Sociedad en Comandita Simple, con un costo de Bs15.387.000, Bs5.129.000 y Bs4.103.000, respectivamente (Bs11.250.000, Bs3.750.000, y Bs3.000.000, en bolívares nominales, respectivamente).

En marzo de 2009, las filiales Corimon Pinturas, C. A. y Cerdex, C. A. suscribieron y pagaron 7 millones de acciones Clase "C" y 1 millón de acciones Clase "C" de Servicios Acuáticos de Venezuela, C. A. SAVECA a Bs1 cada una, con un costo de Bs11.424.000 (Bs7.000.000 en bolívares nominales) (8,01% de participación en el capital social en 2010) y Bs1.631.000 (Bs1.000.000 en bolívares nominales) (1,14% de participación en el capital social en 2010), respectivamente.

En marzo de 2007, la filial Corimon Pinturas, C. A. y Montana Gráfica, C.A. adquirieron 4 millones y 1,3 millones de acciones preferidas de COMMETASA, con un costo de Bs10.687.000 y Bs3.473.000 (Bs4.000.000 y Bs1.300.000 en valores nominales, respectivamente) y (22% y 7% de participación en el capital social respectivamente). Estas acciones dan a su propietario derecho a voto equivalente a 1/100 en la asamblea de accionistas y tiene un dividendo preferido, fijo y único garantizado de 9% anual.

En noviembre de 2006, la filial Cerdex, C. A. adquirió 700.000 acciones preferidas de COMMETASA, por un costo de Bs1.953.000 (Bs700.000 en valores nominales) (4% de participación en el capital social). Estas acciones dan a su propietario derecho a voto equivalente a 1/100 en la asamblea de accionistas y tiene un dividendo preferido, fijo y único garantizado de 8,5% anual.

En octubre de 2007, la filial Corimón Pinturas, C. A. adquirió 1.6 millones de acciones preferidas de ACBL de Venezuela, C. A. a Bs5 cada una, equivalente a Bs19.309.000 (Bs8.000.000 en valores nominales). Estas acciones dan a su propietario derecho a voto equivalente a 1/100 en la asamblea de accionistas y tiene un dividendo garantizado, preferente, fijo y acumulativo de 4% anual.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

Al 30 de abril de 2011 y 2010 la Compañía y sus filiales determinaron el valor razonable de estas inversiones resultando una estimación para pérdida del valor actual, la cual se contabilizó a esa fecha con cargo al patrimonio en la cuenta de efecto no realizado en valuación de inversiones, según se indica a continuación (en miles de bolívares constantes):

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACBL de Venezuela, C. A.	11.703	10.832
COMMETASA	10.013	8.456
	<u>21.716</u>	<u>19.288</u>

Durante el año terminado el 30 de abril de 2011 y 2010, la Compañía y sus filiales reconocieron ingresos por dividendos relacionados con estas inversiones, los cuales se presentan en el estado consolidado de ganancias y pérdidas como parte de los otros egresos, neto, según se indica a continuación (en miles de bolívares constantes):

<u>Filial</u>	<u>Inversión en</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Corimon Pinturas, C. A.	Commetasa	380	466
Montana Gráfica, C. A.	Commetasa	124	151
Cerdex, C. A.	Commetasa	61	79
Corimon Pinturas, C. A.	ACBL	325	414
Corimon Pinturas, C. A.	Terminales Maracaibo, C. A.	-	241
		<u>890</u>	<u>1.351</u>

(9) Propiedades, Plantas y Equipo

Un resumen de las propiedades, plantas y equipo al 30 de abril de 2011 y 2010, es el siguiente (en miles de bolívares constantes):

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Edificios e instalaciones	353.448	325.396
Maquinaria y equipos	464.731	469.129
Equipo de transporte	86.895	156.398
Mobiliario de oficina	19.509	16.494
	<u>924.583</u>	<u>967.417</u>
Menos depreciación acumulada	381.291	341.682
	<u>543.292</u>	<u>625.735</u>
Terrenos	108.008	108.008
Construcciones en proceso	34.071	19.932
	<u>685.371</u>	<u>753.675</u>

Algunas propiedades, plantas y equipo han sido dadas en garantías hipotecarias de préstamos y otras obligaciones financieras (véase la nota 11).

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(10) Otros Activos

El resumen de otros activos al 30 de abril de 2011 y 2010, es el siguiente (en miles de bolívares constantes):

	2011	2010
Depósitos en garantía	32.774	43.643
Otros	5.276	2.011
	38.050	45.654

Los depósitos en garantía son para avalar la adquisición de materias primas y activos fijos.

(11) Préstamos y Otras Obligaciones Financieras

Los préstamos y otras obligaciones financieras al 30 de abril de 2011 y 2010, comprenden lo siguiente (en miles de bolívares constantes):

	2011	2010
Préstamos bancarios	130.605	156.929
Otros	2.429	3.481
	133.034	160.410
Menos porción a corto plazo	132.594	158.170
Porción a largo plazo	440	2.240

(a) Préstamos Bancarios

El resumen de los préstamos bancarios al 30 de abril de 2011 y 2010, es el siguiente (en miles de bolívares constantes):

	2011	2010
Banesco, C. A., Banco Universal	2.536	21.008
Banco de Venezuela, S. A., Banco Universal	-	2.586
Banco Provincial, S. A., Banco Universal	63.643	64.174
Bicentenario, Banco Universal	16.739	12.596
Banco del Caribe, C. A., Banco Universal	5.072	-
Banco Canarias de Venezuela, C. A., Banco Universal	42.609	54.295
Banco Nacional de Crédito, C. A., Banco Universal	-	2.263
Otros bancos	6	7
	130.605	156.929

Los pagos mínimos futuros de los préstamos y otras obligaciones financieras a largo plazo de Bs440.000 al 30 de abril de 2011, tienen vencimiento hasta julio de 2012.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

Banesco, Banco Universal, C. A.

Banesco, C. A. Banco Universal, renovó la línea de crédito directa y rotativa hasta por la cantidad de Bs25.000.000 a Corimon Pinturas, C. A., esta línea de crédito puede ser utilizada a través de pagarés, préstamos, cartas de créditos, descuentos de giro y fianzas. Esta línea de crédito tiene vigencia de un año.

Durante el año terminado el 30 de abril de 2010, Corimon Pinturas, C. A., utilizó la línea de crédito a través de la contratación de los siguientes préstamos: en junio de 2009, por Bs15.000.000 (en valores nominales), a una tasa de 19% anual, con amortizaciones de cuotas trimestrales, con vencimiento en junio de 2010. En agosto de 2009, por Bs5.000.000 (en valores nominales) y Bs1.250.000 (en valores nominales), a una tasa de 19% anual, con amortizaciones de cuotas trimestrales, con vencimiento en agosto de 2010. En octubre de 2009, por Bs5.000.000, a una tasa de 19% anual, con amortizaciones de cuotas trimestrales, con vencimiento en octubre de 2010. En marzo de 2010, por Bs5.625.000 (en valores nominales), a una tasa de 19%, con amortizaciones de cuotas trimestrales, con vencimiento en marzo de 2011. Estos pagares fueron cancelados a la fecha de su vencimiento. En abril de 2010, contrató un nuevo préstamo por Bs2.500.000 (en valores nominales), a una tasa de interés de 19% anual, con vencimiento a un año. Al 30 de abril de 2011, el saldo de esta deuda es de Bs2.536.000.

Banco de Venezuela, S.A. Banco Universal

En abril de 2008, la filial Corimon Pinturas, C. A. contrató un pagaré por Bs5.000.000 (en valores nominales), a una tasa de 25% anual, con vencimiento en julio de 2008, el cual fue renovado por períodos de un año. Al 30 de abril de 2011, fue cancelado en su totalidad.

Banco Provincial, S. A. Banco Universal

En enero de 2010, la filial Corimon Pinturas, C.A. contrató dos nuevos préstamos por Bs9.000.000 (en valores nominales), a una tasa de interés de 19% anual y con un plazo a 180 días. Estos préstamos fueron cancelados a la fecha de su vencimiento. En febrero de 2011, contrató un pagaré por Bs10.000.000 (en valores nominales), a una tasa de interés de 14% anual, con vencimiento a 90 días. Al 30 de abril de 2011, el saldo de esta deuda es de Bs10.145.000.

En noviembre de 2009 y marzo de 2010, la filial Resimon C.A. contrató dos pagarés por Bs8.000.000 (en valores nominales) y Bs7.000.000 (en valores nominales), respectivamente, una tasa de interés de 19% anual y con plazo de 180 días renovables. Estos pagarés fueron cancelados a la fecha de su vencimiento. En noviembre de 2010, febrero y marzo de 2011, contrató tres pagarés por Bs8.000.000 (en valores nominales), Bs10.000.000 (en valores nominales) y Bs7.000.000 (en valores nominales), a tasas de interés de 16%, 14% y 17% anual, con vencimientos a 180, 90 y 180 días, respectivamente. Al 30 de abril de 2011, el saldo de estas deudas es de Bs25.363.000. Estos préstamos mantienen fianzas solidarias, cuyos fiadores son las compañías relacionadas Corimon Pinturas, C. A. y Cerdex, C. A.

La filial Montana Gráfica, C. A. contrató en julio de 2008 un préstamo por Bs5.200.000 (en valores nominales) a un plazo de cuatro años y tasa de interés anual de 19%. El saldo de este préstamo al 30 de abril de 2011 es de Bs1.758.000. En noviembre de 2009 y febrero de 2010, contrató dos pagarés por Bs7.000.000 (en valores nominales) y Bs6.500.000 (en valores nominales),

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

respectivamente, a una tasa de interés de 19% anual y con plazo de 180 renovables, estos préstamos fueron cancelados a la fecha de su vencimiento. En octubre, noviembre de 2010 y febrero de 2011, contrató tres nuevos pagarés por Bs9.000.000 (en valores nominales), Bs7.000.000 (en valores nominales) y Bs10.000.000 (en valores nominales), a tasas de interés de 16%, 16% y 14% anual, con vencimientos a 180, 180 y 90 días, respectivamente. Al 30 de abril de 2011, el saldo de estas deudas es de Bs26.377.000. El préstamo de Bs7.000.000, mantiene fianza solidaria, cuyos fiadores son las compañías relacionadas Corimon Pinturas, C. A., Resimon, C. A., Cerdex, C. A. y PPV Pura Pinturas Venezolanas, C. A. El préstamo de Bs5.200.000, mantiene una garantía de primer grado sobre una maquina a favor de Banco Provincial, S. A. Banco Universal hasta por BsF7.124.000 en valores nominales, sobre uno de sus activos fijos.

Bicentenario Banco Universal, C. A. (antes Central Banco Universal, C. A.)

En octubre de 2010, la filial Corimon Pinturas, C.A., contrató un pagaré por Bs22.000.000 (en valores nominales), a una tasa de interés de 19% anual, con amortizaciones trimestrales de 25% del capital, con vencimiento de un año. Al 30 de abril de 2011, el saldo de esta deuda es de Bs16.739.000.

Durante el año terminado el 30 de abril de 2009, la filial Resimon, C. A., Montana Gráfica, C. A., y Corimon Pinturas, C. A., contrataron pagarés por la cantidad de Bs15.325.000 (en valores nominales), Bs12.800.000 (en valores nominales) y Bs15.000.000 (en valores nominales), respectivamente, con tasas de interés que oscilan desde 19% hasta 25% anual con amortizaciones trimestrales de 25% del capital y de 12,5% del capital mensual y con vencimiento de uno y dos años. Estos pagarés fueron cancelados a la fecha de su vencimiento.

Durante el año terminado el 30 de abril de 2010, la filial Resimon, C. A., Montana Gráfica, C. A. y, Corimon Pinturas, C. A., contrataron pagarés por la cantidad de Bs3.300.000 (en valores nominales), Bs1.125.000 (en valores nominales) y Bs6.000.000 (en valores nominales), respectivamente, con tasas de interés que oscilan desde 19% hasta 24% anual, con vencimiento de un año. Estos pagarés fueron cancelados a la fecha de su vencimiento.

Garantizado con hipoteca convencional de primer grado hasta por Bs44.000.000 sobre propiedades de inversión de la accionista Corimon, C. A.

Banco del Caribe, C. A. Banco Universal

En septiembre de 2010, la filial Montana Gráfica, C.A., contrató un pagaré por Bs5.000.000 (en valores nominales), a una tasa de interés de 18% anual, con vencimiento de un año. Al 30 de abril de 2011, el saldo de esta deuda es de Bs5.072.000. Este préstamo mantiene fianza solidaria, cuyos fiadores son las compañías relacionadas Corimon Pinturas, C. A. y Resimon, C. A.

Banco Canarias de Venezuela, C. A. Banco Universal

Durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009 las filiales Montana Gráfica, C. A. y Resimon, C. A., contrataron dos préstamos de Bs23.000.000 (en valores nominales) y Bs19.000.000 (en valores nominales), a una tasa de interés anual de 24% y con vencimiento en noviembre de 2009. Estos préstamos fueron renovados, por un año adicional. El 27 de noviembre de 2009, en Gaceta Oficial N° 39.316, el Ministerio de Poder Popular para Economía y Finanzas mediante Resolución

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

Nº 627.09 ordena la liquidación del Banco Canarias de Venezuela, C. A. Banco Universal, en el cual a esa fecha, la Compañía mantenía préstamos bancarios que ascendían a Bs42.609.000. La Compañía realizó una propuesta de pago a la Junta Liquidadora del banco, la cual se encuentra en proceso de aprobación.

Banco Nacional de Crédito, C. A. Banco Universal

En junio de 2009, la filial Corimon Pinturas, C.A., contrató un pagaré por Bs1.750.000. (en valores nominales), a una tasa de 24% anual y con vencimiento a un año. Este pagaré fue cancelado a la fecha de su vencimiento.

(12) Obligaciones Quirografarias

Corimon, C. A. y compañías filiales fue autorizada mediante Resolución Nº 080-2009 de la Comisión Nacional de Valores, el 17 de julio de 2009, a realizar oferta pública de Obligaciones Quirografarias al Portador hasta por un monto máximo de circulación de Bs.F150.000.000 (en valor nominal), de conformidad con lo acordado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2009 y, en sesión de Junta Directiva el 25 de mayo de 2009.

El monto autorizado se podrá emitir en cinco series de Bs30.000.000. Los intereses que devengará cada una de las series serán fijados trimestralmente por anticipado y pagaderos al vencimiento de cada período trimestral. El pago del capital se hará a la fecha de vencimiento de cada serie.

En consecuencia la Compañía está sujeta a la normativa de la Superintendencia Nacional de Valores y la Ley de Mercado de Capitales.

El detalle de las obligaciones quirografarias en circulación al 30 de abril de 2011 y 2010, es el siguiente (en miles bolívares constantes):

	<u>Fecha de</u>		<u>Tasa de</u>	<u>Monto de</u>	
	<u>emisión</u>	<u>vencimiento</u>	<u>interés</u>	<u>emisión</u>	<u>Monto</u>
			<u>anual (%)</u>	<u>(valores</u>	<u>colocado</u>
				<u>nominales)</u>	
30 de abril de 2011 -					
Serie I	17-08-2009	18-08-2013	19	30.000	26.207
Serie II	17-08-2009	18-08-2013	19	30.000	26.207
Serie III	17-08-2009	18-08-2013	19	30.000	26.207
Serie IV	17-08-2009	18-08-2013	19	30.000	26.207
Serie V	17-08-2009	18-08-2013	19	30.000	26.207
Total				<u>150.000</u>	<u>131.035</u>
30 de abril de 2010 -					
Serie I	17-08-2009	18-08-2013	19	30.000	30.209
Serie II	17-08-2009	18-08-2013	19	30.000	30.209
Serie III	17-08-2009	18-08-2013	19	30.000	30.208
Serie IV	17-08-2009	18-08-2013	19	30.000	30.207
Serie V	17-08-2009	18-08-2013	19	30.000	30.207
Total				<u>150.000</u>	<u>151.040</u>

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(13) Obligaciones bajo Contratos de Arrendamiento Financiero

La filial Corimon International Holdings LTD, ha tomado equipo de transporte bajo contrato de arrendamiento financiero, el cual comenzó en marzo de 2010 y vence en febrero de 2012.

Al 30 de abril de 2011, los pagos mínimos futuros bajo contratos de arrendamiento financiero son los siguientes (en miles de bolívares constantes):

Año que terminará el 30 de abril de:	
2012	5.480
2013	<u>56.183</u>
Total de pagos mínimos futuros	61.663
Menos porción circulante de obligaciones bajo contrato de arrendamiento financiero	<u>5.480</u>
Obligaciones a largo plazo bajo contrato de arrendamiento financiero	<u><u>56.183</u></u>

El costo del equipo de transporte al 30 de abril de 2011, incluye los siguientes montos aplicables a arrendamiento financiero (en miles de bolívares constantes):

Equipo de transporte	76.341
Menos depreciación acumulada	<u>4.135</u>
	<u><u>72.206</u></u>

(14) Impuestos

(a) Impuesto Sobre la Renta

La Compañía y sus filiales presentan sus declaraciones de impuestos en forma individual para cada una de las entidades, de acuerdo con la legislación vigente en Venezuela u otra jurisdicción donde operan. El gasto de impuesto sobre la renta corriente para los años terminados el 30 de abril de 2011 y 2010, determinado sobre una base acumulada para las compañías que presentan renta gravable es atribuible en su totalidad a las operaciones corrientes es de Bs31.041.000 y Bs42.401.000, respectivamente.

Para la Compañía y sus filiales venezolanas, la diferencia entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta, presentada en el estado consolidado de ganancias y pérdidas, expresada en miles de bolívares constantes, y la utilidad contable declarada se origina de los ajustes para reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable combinada antes de impuesto sobre la renta y la utilidad gravable consolidada para fines impositivos, por los años terminados el 30 de abril de 2011 y 2010 (en miles de bolívares nominales):

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad contable declarada combinada	162.428	110.832
Partidas no deducibles (no gravables) -		
Proveniente del ajuste fiscal regular por inflación	27.844	56.096
Estimación para cuentas de cobro dudoso e inventarios de lento movimiento	33.188	18.842
Gastos acumulados, principalmente impuestos de nómina y municipales	631	(452)
Regalías por pagar	309	360
Gastos en el exterior	907	460
Ingresos por dividendos	(35.676)	(27.418)
Participación en sociedad en comandita simple y limitación de capital social de filiales	(37.316)	(33.313)
Pérdida en inversiones permanentes	7.304	110.828
Otras, neto	8.111	(15.979)
Total partidas no gravables	<u>5.302</u>	<u>109.424</u>
Enriquecimiento gravable consolidado	<u>167.730</u>	<u>220.256</u>
El enriquecimiento gravable consolidado consiste de:		
Pérdida fiscal	(4.410)	(5.515)
Enriquecimiento gravable	<u>172.140</u>	<u>225.771</u>
	<u>167.730</u>	<u>220.256</u>

El cálculo del gasto por impuesto sobre la renta corriente para los años terminados el 30 de abril de 2011 y 2010, se resume a continuación (en miles de bolívares):

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Estimación del gasto de impuesto para las filiales que obtuvieron enriquecimiento gravable (en bolívares nominales)	57.603	76.553
Menos rebajas por nuevas inversiones del año (en bolívares nominales)	26.927	43.538
Más ajuste por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines contables	365	9.386
Gasto de impuesto sobre la renta corriente (en bolívares constantes)	<u>31.041</u>	<u>42.401</u>

El gasto por impuesto sobre la renta para los años terminados el 30 de abril de 2011 y 2010, fue parcialmente compensado con el beneficio fiscal proveniente de pérdidas fiscales y rebajas por nuevas inversiones de años anteriores. El beneficio fiscal se presenta como una partida extraordinaria en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

Un resumen de la partida extraordinaria se presenta a continuación (en miles de bolívares constantes):

	2011	2010
Efecto fiscal de pérdidas trasladables de años anteriores de Bs10.138 y Bs11.620 (en bolívares nominales) al 30 de abril de 2011 y 2010, respectivamente	697	4.855
Rebajas por nuevas inversiones de años anteriores	9.318	2.982
	10.015	7.837

La Compañía y sus filiales venezolanas tienen pérdidas fiscales trasladables que pueden ser utilizadas para compensar enriquecimiento gravable en el futuro. A continuación se presenta un resumen del vencimiento de estas pérdidas fiscales al 30 de abril de 2011 y 2010 (en miles de bolívares nominales):

Vencimiento -	2011	2010
2011	-	361
2012	19.279	21.042
2013	5.158	5.158
2014	4.123	-
	28.560	26.561

Al 30 de abril de 2011, la Compañía y sus filiales venezolanas tienen rebajas por nuevas inversiones trasladables de Bs369 (en valores nominales) las cuales vencen en el año 2014.

El saldo de impuestos retenidos presentado en cuentas por cobrar al 30 de abril de 2011 y 2010, incluye retenciones de impuesto sobre la renta de Bs14.719.000 y Bs13.531.000. Dicho monto puede ser utilizado para compensar pagos futuros de este impuesto.

El beneficio de impuesto diferido reconocido durante el año terminado el 30 de abril de 2011 y 2010, se origina por el efecto impositivo de las siguientes partidas (en miles de bolívares constantes):

	2011	2010
Estimación para cuentas de cobro dudoso e inventarios de lento movimiento	(383)	(354)
Inventarios	2.278	10
Gastos pagados por anticipado	168	(82)
Cargos diferidos y otros activos	2.423	(13.498)
Gastos acumulados, principalmente impuestos de nómina y municipales	(4.444)	8.279
Inversiones	(3.152)	997
Otras cuentas por cobrar	10.990	(13.064)
Propiedades, plantas y equipos	16.016	-
Regalías por pagar	(26)	43
	23.870	(17.669)
Impuesto sobre la renta diferido reconocido en patrimonio	-	108.760

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

El efecto impositivo de las diferencias temporales más importantes que origina el impuesto diferido activo y pasivo, al 30 de abril de 2011 y 2010, se presenta a continuación (en miles de bolívares constantes):

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo circulante -		
Estimación para cuentas de cobro dudoso e inventarios de lento movimiento	5.705	6.088
Inventarios	9.069	6.791
Gastos pagados por anticipados	(64)	(232)
Otras cuentas por cobrar	-	(10.990)
Cargos diferidos	-	(3.785)
Gastos acumulados, principalmente impuestos de nómina y municipales	3.760	8.264
Regalías por pagar y otros	591	617
	<u>19.061</u>	<u>6.753</u>
Pasivo a largo plazo -		
Acumulaciones para indemnizaciones laborales	(95)	(155)
Inversiones	(9.244)	(6.092)
Propiedades, plantas y equipo	133.167	150.303
Cargos diferidos	6.208	7.571
	<u>130.036</u>	<u>151.627</u>

En la evaluación de los estimados por impuesto diferido activo reconocido, la gerencia de la Compañía y sus filiales ha considerado la probabilidad, más allá de cualquier duda razonable, de que alguna porción del impuesto diferido activo no sea realizable. La realización final de un impuesto sobre la renta diferido activo depende de la generación de renta gravable durante los períodos en los cuales las diferencias temporales se hacen deducibles. Con base en la experiencia histórica de generación de rentas gravables y la proyección actual de futuras rentas gravables en los períodos en que las diferencias temporales serán deducibles, la gerencia considera probable que la Compañía y sus filiales realicen los beneficios de estas partidas temporales. Sin embargo, el monto por impuesto diferido activo considerado como realizable pudiera ser disminuido en el futuro cercano, si los estimados de futuras rentas gravables se reducen.

(b) *Impuesto al Valor Agregado*

La Ley de Impuesto al Valor Agregado (IVA) vigente desde mayo de 1999, establece un impuesto que grava la enajenación de bienes muebles, la prestación de servicios independientes aprovechados en el país y la importación definitiva de bienes. El impuesto se liquida mensualmente y para determinar el IVA por pagar, a los montos facturados a los clientes se le deducen los montos por IVA efectivamente pagados a los proveedores de bienes y servicios de la Compañía.

En la Gaceta Oficial N° 39.147 de la República Bolivariana de Venezuela, del 26 de marzo de 2009, fue publicada la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2009, dictada por la Asamblea Nacional. En la referida reforma, se modifica el valor de la alícuota impositiva general del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a aplicarse durante el mencionado ejercicio, en 12%.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

El saldo de impuestos retenidos presentado en cuentas por cobrar al 30 de abril de 2011 y 2010, incluye retenciones de IVA de Bs30.346.000 y Bs35.652.000, respectivamente. La Compañía está llevando a cabo las gestiones necesarias ante las autoridades fiscales para la recuperación de este monto.

(15) Gastos Acumulados

El resumen de los gastos acumulados al 30 de abril de 2011 y 2010, es el siguiente (en miles de bolívars constantes):

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuestos y contribuciones	15.104	8.830
Acumulaciones para contingencias (véase la nota 20)	1.469	1.872
Desincorporación de filial	5.819	7.415
Acumulaciones para beneficios del personal	17.415	9.771
Honorarios	4.694	15.973
Publicidad	4.153	6.114
Alquileres	928	1.343
Intereses	23.347	16.896
Obligaciones no facturadas	7.192	12.135
Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (véase la nota 25)	1.952	1.136
Otros	17.744	20.311
	<u>99.817</u>	<u>101.796</u>

(16) Patrimonio

(a) Capital Social

El capital social autorizado de la Compañía al 30 de abril de 2010 es de Bs99.723.320, estando suscrito y pagado Bs78.383.000 (en valores nominales), representado por 15.676.618 acciones comunes, con un valor nominal de Bs5 cada una.

Al 30 de abril de 2011 y 2010, la filial Inversiones Coremple, C. A. posee 16.591 acciones y 68 ADRs (equivalentes a 34.000 acciones) de la Compañía, valoradas en libros al costo de adquisición de Bs265.000 (en valores nominales). Dichas acciones resultaron de la consolidación de las fracciones de acciones no negociadas, incluyendo las fracciones de ADRs y, a las mencionadas fechas se presentan en la cuenta de acciones en tesorería, en el patrimonio. Asimismo, al 30 de abril de 2011 y 2010 se mantienen 18.817 ADRs, representando cada uno de éstos, 500 acciones de la Compañía.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31 de julio de 2000, fue aprobado el plan de recompra de acciones de la Compañía propuesto por la Junta Directiva, de conformidad con lo establecido en el Capítulo IV de la Ley de Mercado de Capitales. Dicho plan contempló lo siguiente:

- Delegar en la Junta Directiva todas las decisiones referentes a la ejecución del referido plan, hasta un máximo de 377 millones de acciones, a un precio que en ningún caso excedería de Bs0,7 por acción (en valores nominales) y US\$50 por ADR.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

- Autorizar a la Junta Directiva para que las acciones adquiridas durante el plan de recompra sean anuladas, mediante la inscripción de una nota en los respectivos títulos de las acciones y en el libro de accionistas de la Compañía.
- Autorizar la reducción del capital social de la Compañía en el número exacto de acciones adquiridas bajo el plan de recompra.

Al 30 de abril de 2011 y 2010, la Compañía no ha adquirido acciones bajo el mencionado plan de recompra.

En Asamblea de Accionistas del 15 de noviembre de 2010, se aprobó el cambio del valor nominal de las acciones, para esto se realizó un aumento de capital social suscrito y pagado de Bs910.

Al 30 de abril de 2011 producto de esta decisión, el capital social autorizado de la Compañía es de Bs99.723.320, estando suscrito y pagado Bs78.384.000 (en valores nominales), representado por 783.840 acciones comunes, con un valor nominal de Bs100 cada una.

(b) Utilidades No Distribuidas

En Asamblea de Accionistas del 29 de abril de 2011, se acordó decretar un dividendo en efectivo por Bs6.270.647 a razón de Bs0,40 por acción (en valores nominales) en circulación de la Compañía a la fecha del decreto, con cargo a las utilidades retenidas no distribuidas

En Asamblea de Accionistas del 28 de julio de 2010, se acordó decretar un dividendo en efectivo por Bs22.722.000 (Bs19.595.773 en valores nominales) a razón de Bs1,25 por acción (en valores nominales) en circulación de la Compañía a la fecha del decreto, con cargo a las utilidades retenidas no distribuidas.

En Asamblea de Accionistas del 23 de julio de 2009, se acordó decretar un dividendo en efectivo por BsF29.646.000 (BsF19.595.773 en valores nominales) a razón de BsF1,25 por acción (en valores nominales) en circulación de la Compañía a la fecha del decreto, con cargo a las utilidades retenidas no distribuidas.

Según la Ley de Mercado de Capitales, las sociedades que hagan oferta pública de sus acciones deberán repartir entre sus accionistas no menos de 10% de las utilidades netas después del apartado para impuesto sobre la renta y deducidas las reservas legales; de este porcentaje, no menos de 25% deberá ser repartido en efectivo. Al 30 de abril de 2011, la Compañía tiene utilidades no distribuidas por Bs59.171.00. Al 30 de abril de 2010, después de la inclusión de todas las compensaciones de cuentas patrimoniales hechas hasta esa fecha, la Compañía tiene utilidades no distribuidas por Bs36.304.000, monto que no incluye la participación patrimonial de la Compañía en sus filiales.

En Junta Directiva de abril de 2010 se aprobó la compensación de algunas cuentas del patrimonio al 30 de abril de 2009, quedando el saldo de las cuentas compensadas de la siguiente manera (en bolívares constantes al 30 de abril de 2011): capital social y actualización de capital social Bs95.083.000, RETANM Bs68.455.000 y utilidades retenidas no distribuidas Bs26.628.000. El 28 de mayo de 2010, fue aprobado en Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(c) Exceso del Valor Neto en Libros sobre el Costo de Acciones de Filial

En diciembre de 2003 la Compañía compró 1.243.453 acciones Tipo "B" de la filial Montana Gráfica, C. A. las cuales representan 35% del capital suscrito y pagado de dicha filial. La compra incluyó tanto las acciones como los derechos que les correspondían o hayan podido corresponderle durante el tiempo que las acciones fueron propiedad de otro accionista. El precio pagado por la Compañía en esta operación fue de Bs6.489.000 en efectivo (Bs1.485.000 en valores nominales) y el valor patrimonial equivalente a 35% de Montana Gráfica, C. A. el cual al 30 de noviembre de 2003, era de Bs59.731.000. A esa fecha dicho valor patrimonial se presentaba en la cuenta de intereses minoritarios en el balance general. Esta transacción generó una plusvalía negativa de Bs53.901.000, al 30 de abril de 2011 y 2010 en la cuenta de patrimonio denominada exceso del valor neto en libros sobre el costo de acciones de filial.

(d) Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, la Compañía y cada una de sus filiales venezolanas deben constituir una reserva legal equivalente a 5% de sus respectivas utilidades netas anuales hasta 10% del capital social. Esta reserva no estará disponible para los accionistas, salvo en caso de liquidación de la entidad.

(17) Otros Egresos, Netos

El resumen de los otros egresos, netos al 30 de abril de 2011 y 2010, es el siguiente (en miles de bolívars constantes):

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ganancia (pérdida) en venta de activos	12.035	(4.251)
Pérdida en venta de títulos valores	(10.994)	(122.540)
Pérdida en inversiones en acciones	-	(7.681)
Ingresos por dividendos (véase nota 8)	890	1.351
Pérdida en venta de títulos hipotecarios (nota 4)	(14.039)	-
Miscelaneos	879	(3.363)
	<u>(11.229)</u>	<u>(136.484)</u>

Durante el año terminado el 30 de abril de 2011 y 2010, la Compañías y sus filiales adquirieron bonos de la deuda pública nacional de la República Bolivariana de Venezuela denominados en US\$ por US\$6.353.781 y US\$40.403.176, respectivamente, con los cuales efectuaron operaciones de permuta, obteniéndose una pérdida de Bs10.994.000 y Bs122.540.000, respectivamente.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(18) Resultado Monetario del Ejercicio

Un resumen de la posición monetaria al 30 de abril de 2011 y 2010, es como sigue (en miles de bolívares constantes):

	2011	2010
Activos monetarios	647.272	620.819
Pasivos monetarios	(729.225)	(836.712)
	(81.953)	(215.893)

El estado demostrativo del resultado monetario del ejercicio (REME) para el año terminado el 30 de abril de 2011 y 2010 es el siguiente (en miles de bolívares constantes):

	2011	2010
Posición monetaria neta inicial	(215.893)	(57.550)
Aumentos -		
Ventas netas	1.129.998	1.066.403
Venta de inversiones en acciones	-	12.935
Venta de propiedades, plantas y equipo	51.647	4.599
Diferencial cambiario	-	151.407
	1.181.645	1.235.344
Disminuciones -		
Compras de inventarios	646.482	610.301
Gastos de operaciones	223.941	189.187
Intereses gastos, neto	71.418	77.247
Diferencial cambiario	8.829	-
Adquisición de propiedades y equipo	51.122	176.185
Gastos prepagados	5.920	19.973
Inversiones en acciones	-	24.620
Efecto no realizado en valuación de inversiones	-	1.015
Decreto de dividendos	28.992	29.646
Impuesto sobre la renta diferido - RETANM	-	108.760
Impuesto sobre la renta	17.186	52.233
Otros egresos, netos	23.264	130.547
	1.077.154	1.419.714
Posición monetaria neta estimada	(111.402)	(241.920)
Posición monetaria neta al final del período	(81.953)	(215.893)
Resultado monetario del ejercicio - (costo)	(29.449)	(26.027)

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(19) Desincorporaciones de Operaciones de Filiales

Al 30 de abril de 2011 y 2010, la Compañía mantiene pendiente por cobrar el remanente de la venta de su participación en una empresa argentina fabricante de pinturas, esmaltes y otros productos denominada Colorín Industria de Materiales Sintéticos, S. A. (Colorín) (52,8% de las acciones comunes adquiridas en octubre de 1993 y abril de 1994), cuya venta fue realizada en septiembre de 1996 a Bemberg Investments, S. A. (BI, S. A.) por US\$3.500.000, de los cuales US\$2.000.000 fueron recibidos en efectivo en su oportunidad, quedando un saldo por cobrar a BI, S. A. por US\$1.500.000. Al 30 de abril de 2011 y 2010, la Compañía mantiene una provisión en libros por la totalidad de la acreencia. La Compañía continúa realizando las gestiones tendientes a la cobranza o compensación del saldo adeudado.

En febrero de 1996, Colorín había entrado en concurso preventivo (moratoria) ante el Juzgado Mercantil correspondiente en Argentina. El precio de venta incluyó, entre otros, la liberación de todas las garantías por los acreedores de Colorín, excepto por US\$6.500.000 que serían liberados una vez se diera por terminado el proceso de convocatoria con Colorín. Actualmente, la Compañía está en proceso de obtención de la documentación de las mencionadas garantías.

(20) Instrumentos Financieros

(a) *Concentración de Riesgo Crediticio*

Los instrumentos financieros que podrían implicar concentración de riesgo crediticio para la Compañía y sus filiales consisten, principalmente, en inversiones temporales en efectivo, documentos y cuentas por cobrar comerciales y préstamos. La Compañía y filiales colocan inversiones temporales en instituciones financieras con adecuada calificación crediticia y, como política, limitan el monto del riesgo de crédito en cualquier institución financiera. La concentración de riesgo crediticio respecto a los documentos y cuentas por cobrar comerciales está limitada, debido al gran número de clientes de la Compañía y sus filiales que conforman la base de los mismos y, la diversificación entre varias industrias y sectores geográficos. Al 30 de abril de 2011, la Compañía no mantiene riesgos significativos de concentración crediticia.

La Compañía y sus filiales están expuestas, a las fluctuaciones de las tasas de interés y de la tasa de cambio de moneda extranjera.

(b) *Valor Razonable de los Instrumentos Financieros*

El valor razonable de un instrumento financiero es el monto por el cual puede ser cambiado, en una transacción corriente, entre dos partes dispuestas a negociar. El valor neto en libros que se presenta del efectivo y equivalentes de efectivo, los depósitos a plazos, las inversiones temporales, los documentos y cuentas por cobrar, anticipos a proveedores y los documentos y cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

Debido a que la mayoría de los préstamos y otras obligaciones financieras tienen intereses susceptibles a variaciones del mercado, se considera que los valores según libros se aproximan a su valor razonable. La Compañía y sus filiales reconocen las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de la negociación.

El valor en libros de las cuentas por cobrar a largo plazo se aproxima a su valor razonable, debido a que se presentan a su valor estimado actual a la fecha del balance general.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(21) Contingencias

(a) *Impuestos y Otros*

La Compañía mantiene en curso dos recursos contenciosos tributarios (26 de septiembre de 1996 y 1° de septiembre de 1997) ante el SENIAT para objetar providencias del 16 de agosto de 1996 y 14 de julio de 1997, respectivamente, mediante las cuales se le notificó, que las declaraciones de impuesto sobre la renta (ISLR) y del IAE no deben presentarse de manera consolidada; por lo cual dejaron sin efecto las declaraciones definitivas del ISLR y del IAE de la Compañía, correspondientes a los ejercicios fiscales finalizados el 31 de marzo de 1996 y 1997. Al 30 de abril de 2011 el efecto de no haber presentado las declaraciones definitivas de ISLR e IAE individualmente sería de Bs3.880.000 y Bs1.323.000 (en valores nominales), respectivamente, incluyendo las multas e intereses. La Compañía y sus asesores legales consideran que la Compañía ejerce control accionario directo o indirecta en todas sus filiales así como el control administrativo en todas las decisiones tomadas por las diversas compañías del Grupo, por tal razón la Compañía ha estimado que la posibilidad de alguna pérdida en relación a dicho asunto es remota, por lo tanto, no ha considerado necesario la contabilización de provisión para cubrir dicho efecto.

Las autoridades fiscales han examinado las declaraciones de ISLR de varias filiales de la Compañía de los años fiscales 1982 a 1989, y han rechazado ciertas deducciones de costos, gastos e ingresos exonerados por Bs395.000 (en valores nominales), incluyendo multas e intereses. Las principales objeciones, que representan aproximadamente 97% de los reparos, corresponden a rebajas de impuestos por inversiones en proyectos anticontaminantes y cargos entre compañías considerados honorarios profesionales. La Compañía ha defendido su tratamiento fiscal para todas las objeciones en el tribunal de apelaciones en el caso de una filial, cuyas decisiones crearán precedentes si la Administración Tributaria continúa con los reparos. El 3% restante de los reparos se relaciona con el tratamiento de créditos fiscales y cuentas de cobro dudoso, entre otros asuntos, los cuales están siendo defendidos por la Compañía ante los tribunales competentes. A la fecha no han sido notificadas las resoluciones correspondientes a los reparos mencionados anteriormente, las actas quedaron invalidadas y, sin efecto legal alguno. La Compañía, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, considera remota la posibilidad de pérdida por los mencionados reparos; por lo tanto no se considera necesario el registro de una provisión por dicho concepto.

(b) *Impuesto al Consumo Suntuario y a las Ventas al Mayor*

La filial Construcentro CRO, C. A. interpuso un recurso contencioso tributario, el cual aún está pendiente de decisión al 30 de abril de 2010 por el tribunal competente, sobre reparos fiscales en materia de Impuesto al Consumo Suntuario y Ventas al Mayor (actualmente IVA) notificados en octubre de 1998, con relación a los períodos impositivos comprendidos desde enero de 1996 hasta febrero de 1998, en la cual se establece la supuesta omisión de débitos fiscales y se rechazan créditos fiscales; este reparo determinó impuestos adicionales por Bs505.000 y su multa e intereses correspondientes por Bs1.019.000 (en valores nominales).

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

En abril de 2000, la entonces filial Construcentro Caracas, C. A. (actualmente fusionada con Construcentro CRO, C. A.) fue notificada de reparos fiscales en materia de Impuesto al Consumo Suntuario y Ventas al Mayor, con relación a los períodos impositivos comprendidos desde mayo hasta diciembre de 1997, en la cual se rechazan créditos fiscales sin comprobación; este reparo determinó impuestos adicionales por Bs838.000 y su multa correspondientes por Bs880.000 (en valores nominales). En junio de 2001 la Compañía interpuso recurso jerárquico en el que solicita la revisión de la documentación probatoria de los mencionados créditos rechazados.

La Compañía, con base en la opinión de sus asesores legales internos, registró en los libros una provisión para cubrir dichas contingencias que; al 30 de abril de 2011, es de Bs1.343.000 la cual se incluye en los gastos acumulados por pagar, véase la nota 16.

(c) *Transacciones en Moneda Extranjera*

De acuerdo con lo previsto en el régimen cambiario establecido en julio de 1994 y vigente hasta abril de 1996, la Compañía y sus filiales recibieron anticipos de divisas para el pago de deuda financiera y para la importación de materias primas y otros garantizados con fianza emitida por la Compañía y fianzas bancarias, de las cuales al 30 de abril de 2010 están pendientes de liberación US\$825.000 y US\$ 3 millones, por parte de la Unidad de Estudios Cambiarios del Ministerio de Hacienda (UNEC), la cual dirigió y coordinó los asuntos pendientes relacionados con dicho régimen.

La Compañía considera que este asunto concluirá favorablemente y estima que la probabilidad de alguna pérdida importante en relación con dicha contingencia es remota; por lo tanto, no ha registrado en sus libros provisión alguna por este concepto.

(d) *Otros Reclamos*

Existen otros reclamos efectuados por las autoridades fiscales, municipales y del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y por algunos ex-empleados en contra de la Compañía y alguna de sus filiales. La Compañía y sus asesores legales externos consideran que la resolución de dichos reclamos será, en la mayoría de los casos, favorable para la Compañía y sus filiales. Con base en dicha opinión, la Compañía registró en libros una provisión para cubrir estas contingencias, cuyo saldo al 30 de abril de 2011 es de Bs126.000, que se incluye como parte de los gastos acumulados por pagar, véase la nota 16.

(22) Información por Segmentos de Negocios y Regiones

La mayor parte de las ventas entre segmentos y transferencias es registrada a precios comerciales. Los activos corporativos comprenden principalmente efectivo y equivalentes de efectivo, documentos y cuentas por cobrar e inversiones. Las ventas de exportación son inferiores a 10% de las ventas netas consolidadas en cada uno de los años presentados. La Compañía no posee un cliente al cual entregue 10% o más, de sus ventas.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

Un resumen de la información relevante al y por los años terminados el 30 de abril de 2011 y 2010 de cada uno de los principales sectores de mercado es como sigue (en miles de bolívares constantes):

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Total activos identificables al final del período:		
Pinturas y productos relacionados	892.151	943.794
Empaques y tintas	266.539	241.324
Corporativa	461.288	505.445
	<u>1.619.978</u>	<u>1.690.563</u>
Total activos por región al final del período:		
Venezuela	1.420.730	1.433.636
Región del Caribe	199.248	256.927
	<u>1.619.978</u>	<u>1.690.563</u>
Total pasivos identificables al final del período:		
Pinturas y productos relacionados	315.033	391.422
Empaques y tintas	163.922	140.000
Corporativa	250.270	305.291
	<u>729.225</u>	<u>836.713</u>
Ventas netas de operaciones:		
Pinturas y productos relacionados	850.472	842.998
Empaques y tintas	279.526	223.404
	<u>1.129.998</u>	<u>1.066.402</u>
Utilidad en operaciones continuas:		
Pinturas y productos relacionados	140.258	244.142
Empaques y tintas	49.818	47.237
Corporativa	(822)	9.132
	<u>189.254</u>	<u>300.511</u>
Depreciación y amortización (operaciones):		
Pinturas y productos relacionados	26.978	26.124
Empaques y tintas	9.006	9.368
Corporativa	8.031	5.542
	<u>44.015</u>	<u>41.034</u>
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipo:		
Pinturas y productos relacionados	45.586	23.905
Empaques y tintas	4.566	13.223
Corporativa	970	139.057
	<u>51.122</u>	<u>176.185</u>

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

	2011	2010
Ventas netas:		
Pinturas y productos relacionados	931.465	914.057
Entre segmentos	(80.993)	(71.059)
Clientes no relacionados	850.472	842.998
Empaques y tintas	284.956	228.421
Entre segmentos	(5.430)	(5.016)
Clientes no relacionados	279.526	223.405
Total clientes no relacionados	1.129.998	1.066.403
Información por segmentos geográficos:		
Ventas netas -		
Venezuela	1.212.105	1.142.478
Entre segmentos	(86.423)	(76.075)
Clientes no relacionados	1.125.682	1.066.403
Región del Caribe, clientes no relacionados	4.316	-
Entre segmentos	-	-
Clientes no relacionados	4.316	-
Total clientes no relacionados	1.129.998	1.066.403
Utilidad (pérdida) en operaciones:		
Venezuela	201.769	302.275
Región del Caribe	(12.515)	(1.764)
	189.254	300.511

(23) Futura Adopción en Venezuela de una Nueva Estructura de Principios de Contabilidad de Aceptación General

Por decisión del Directorio de la Superintendencia Nacional de Valores (SNV) el 12 de diciembre de 2008, las compañías que realicen oferta pública de valores en los términos de la Ley de Mercado de Capitales, deberán preparar y presentar sus estados financieros ajustados a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en forma obligatoria a partir de los ejercicios económicos que se inicien el 1° de enero de 2011 o, fecha de inicio inmediata posterior, como única forma de presentación contable.

Las compañías sometidas al control de la SNV que decidan adoptar en forma anticipada las Normas Internacionales de Contabilidad, (NIC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 4 de la Resolución N° 177-2005 del 8 de diciembre de 2005. Igualmente, las compañías obligadas a presentar sus estados financieros en los términos y plazos indicados en el numeral 1° de esa Resolución, deberán preparar y presentar a la SNV, un balance general de apertura adicional a la fecha de cierre del ejercicio económico 2009 o fecha de cierre inmediata posterior, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), acompañados de los siguientes recaudos:

- a) Notas contentivas de las principales políticas y bases contables utilizadas.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

- b) Descripción detallada y relativa a los ajustes realizados para convertir a NIC's y NIIF's el balance general de apertura adicional a que se hace referencia en el presente numeral.
- c) El balance general de apertura adicional a que se hace referencia, deberá estar dictaminado por contadores públicos independientes inscritos en el registro de contadores públicos, y debe ser realizado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). El balance general de apertura adicional, a que se hace referencia anteriormente, deberá ser presentado dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio 2009 o fecha de cierre inmediata posterior, el cual sería complementario al exigido de conformidad con las Normas de Información Periódica u Ocasional que deben suministrar las personas sometidas al control de la SNV.

Se mantiene vigente la exigencia de presentar los estados financieros con sus respectivas notas de acuerdo con las normas para la elaboración de los estados financieros de las compañías sometidas al control de la SNV, para los ejercicios económicos que culminen el 31 de diciembre de 2010 o fecha de cierre inmediata posterior.

(24) Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación

En agosto de 2005 se promulgó la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación en la cual se estableció que, a partir del 1° de enero de 2006, las grandes empresas del país destinarán anualmente una cantidad correspondiente a 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional en cualesquiera de las actividades que, según esa Ley constituyen actividades de inversión en ciencia, tecnología e innovación.

Durante el año terminado el 30 de abril de 2011 y 2010, la Compañía y sus filiales estimaron declarar Bs4.627.150 y Bs2.948.062 (en valores nominales) con base en el total de ingresos del año terminado el 30 de abril de 2010 y 2009, respectivamente, netos de los ingresos exentos y los ingresos extraterritoriales. La Compañía y sus filiales ejecutaron proyectos destinados a la innovación y mejoramiento de la calidad de sus productos a través de la actualización tecnológica, innovación de la actualización tecnológica de sistemas operativos y el desarrollo del talento humano a través del adiestramiento de personal por aproximadamente Bs15.169.031 y Bs23.560.511 (en valores nominales) al 30 de abril de 2011 y 2010, respectivamente. Con base en lo anterior, la Compañía considera que no es necesaria una provisión en los estados financieros al 30 de abril de 2011 y 2010 por montos no ejecutados, pendientes de enterar al Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología.

(25) Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas

La Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, fue publicada el 16 de diciembre de 2005, estableciendo en su Artículo N° 96 que, las personas jurídicas, públicas y privadas que ocupen 50 trabajadores o más, destinarán 1% de su ganancia neta anual a programas de prevención integral social contra el tráfico y consumo de drogas ilícitas, para sus trabajadores y entorno familiar y, de este porcentaje destinarán 0,5% para los programas de protección integral a favor de niños, niñas y adolescentes, a los cuales le darán prioridad absoluta.

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

En Gaceta Oficial N° 39.211 del 1° de julio de 2009 fue publicado el Reglamento Parcial de la Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, en el cual se establece entre otros aspectos: el deber de las compañías a las cuales les aplica la referida Ley, de inscribirse en el Observatorio Venezolano de Drogas o en la unidad que a tal efecto designe la Oficina Nacional Antidrogas (ONA); el deber de presentar ante este organismo, una declaración sobre la ganancia neta anual y las modalidades para efectuar los aportes correspondientes. Al 30 de abril de 2011 y 2010, los estados financieros incluyen una provisión para cubrir este concepto de Bs1.952.000 y Bs1.136.000, respectivamente (véase la nota 15).

(26) Otras Leyes y Regulaciones

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.009 Extraordinario del 20 de diciembre de 2010, fue publicada la Ley que Autoriza al Presidente de la República para Dictar Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley, en las materias que se delegan en esta Ley, de conformidad con el último aparte del Artículo 203 y el Numeral 8 del Artículo N° 236 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y, en consecuencia, podrá dictar normas en nueve ámbitos distintos de la vida del país, incluyendo los ámbitos económico, financiero y tributario.

La facultad otorgada al Presidente de la República tendrá un lapso de duración de 18 meses para su ejercicio, contado a partir del 17 de diciembre de 2010.

Se desconoce el posible impacto, si lo hubiere, que los Decretos respectivos que se puedan emitir, tendrán sobre la situación financiera, resultados de operaciones y movimientos del efectivo de la Compañía.

(27) Conciliación entre los Estados Financieros Consolidado Expresados en Bolívares Nominales y los Ajustados por Efectos de la Inflación (Bolívares constantes)

El siguiente es el resumen de los ajustes efectuados al balance general consolidado al 30 de abril de 2011 al estado consolidado de ganancias y pérdidas por el año entonces terminado, en bolívares nominales para reconocer los efectos de la inflación, según se indica en la nota 1c (en miles de bolívares):

(a) Balance general consolidado al 30 de abril de 2011

Activos	<u>Nominales</u>	<u>Efecto inflacionario</u>	<u>Constantes</u>
Activos circulantes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	88.146	910	89.056
Fideicomiso de administración e inversión	63.048	914	63.962
Documentos y cuentas por cobrar:	406.119	2.941	409.060
Inventarios, neto	184.706	6.017	190.723
Gastos pagados por anticipado	1.485	198	1.683
Impuesto sobre la renta diferido	19.226	(165)	19.061
Total activos circulantes	<u>762.730</u>	<u>10.815</u>	<u>773.545</u>
Documentos por cobrar a largo plazo	26.400	-	26.400
Inversiones en acciones	39.503	11.876	51.379
Propiedades, plantas y equipo, neto	208.201	477.170	685.371
Propiedades de inversión	33.265	11.968	45.233
Otros activos	32.707	5.343	38.050
Total activos	<u><u>1.102.806</u></u>	<u><u>517.172</u></u>	<u><u>1.619.978</u></u>

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

	<u>Nominales</u>	<u>Efecto inflacionario</u>	<u>Constantes</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos circulantes:			
Préstamos y otras obligaciones financieras	130.266	2.328	132.594
Porción circulante de obligaciones bajo contratos de arrendamiento financiero	5.402	78	5.480
Cuentas por pagar	99.009	1.416	100.425
Dividendos por pagar	9.472	-	9.472
Impuesto sobre la renta por pagar	30.614	444	31.058
Gastos acumulados	99.079	738	99.817
Acumulación para indemnizaciones laborales, neto de anticipos	23.296	266	23.562
Total pasivos circulantes	397.138	5.270	402.408
Préstamos y otras obligaciones financieras a largo plazo	420	20	440
Obligaciones quirografarias	131.035	-	131.035
Obligaciones bajo contrato de arrendamiento financiero, excluyendo la porción a corto plazo	55.380	803	56.183
Impuesto diferido a largo plazo	5.430	124.606	130.036
Otros pasivos	8.988	135	9.123
Total pasivos	598.391	130.834	729.225
Intereses minoritarios	5.445	11.742	17.187
Patrimonio	498.970	374.596	873.566
Total pasivos y patrimonio	1.102.806	517.172	1.619.978

CORIMON, C. A. Y COMPAÑÍAS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de abril de 2011 y 2010

(b) Estado Consolidado de ganancias y pérdidas por el año terminado el 30 de abril de 2011 – (en miles de bolívares)

	<u>Nominales</u>	<u>Efecto inflacionario</u>	<u>Constantes</u>
Ventas netas	1.017.498	112.500	1.129.998
Costo de ventas	<u>570.825</u>	<u>134.923</u>	<u>705.748</u>
Utilidad bruta	<u>446.673</u>	<u>(22.423)</u>	<u>424.250</u>
Gastos de operaciones:			
De venta, administración y generales	<u>210.261</u>	<u>24.735</u>	<u>234.996</u>
Utilidad en operaciones	<u>236.412</u>	<u>(47.158)</u>	<u>189.254</u>
Costo integral de financiamiento:			
Intereses gastos, neto	(60.625)	(10.793)	(71.418)
Diferencial cambiario	(14.190)	5.361	(8.829)
Resultado monetario del ejercicio	<u>-</u>	<u>(29.449)</u>	<u>(29.449)</u>
Total costo integral de financiamiento	(74.815)	(34.881)	(109.696)
Otros egresos, netos:	<u>(12.874)</u>	<u>1.645</u>	<u>(11.229)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta partida extraordinaria y participación minoritaria en pérdida (utilidad) de filial consolidada	<u>148.723</u>	<u>(80.394)</u>	<u>68.329</u>
Impuesto sobre la renta:			
Corriente	(40.612)	(444)	(41.056)
Diferido	<u>28.184</u>	<u>(4.314)</u>	<u>23.870</u>
Total impuesto sobre la renta	<u>(12.428)</u>	<u>(4.758)</u>	<u>(17.186)</u>
Utilidad antes de partida extraordinaria y participación minoritaria en pérdida (utilidad) de filial consolidada	136.295	(85.152)	51.143
Partida extraordinaria - beneficio fiscal por utilización de pérdida fiscal de años anteriores y rebajas por nuevas inversiones	<u>10.015</u>	<u>-</u>	<u>10.015</u>
Utilidad antes de participación minoritaria en pérdida (utilidad) de filial consolidada	146.310	(85.152)	61.158
Participación minoritaria en pérdida de filial consolidada	<u>(1.204)</u>	<u>1.661</u>	<u>457</u>
Utilidad neta	<u>145.106</u>	<u>(83.491)</u>	<u>61.615</u>